

Las Cortes celebraron ayer sesiones tarde y noche y en ellas avanzaron en la discusión de los proyectos de ley Municipal y de Arrendamientos rústicos

Contra una proposición de los monárquicos relativa a la masonería en el Ejército se presentó otra de no ha lugar a deliberar, que fué aprobada

Madrid, 27 y 28.—Varias horas

A las 4'5 abre la sesión el Sr. ALBA. Desampliación. En el banco azul, los señores ROCHA, ARAD CONDE y VAQUERO.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Se aprueba, sin discusión, el dictamen de la Comisión de Guerra suprimiendo el Consorcio de Industrias Militares y creando en su lugar la Dirección de Material e Industrias Militares. RECLUTAMIENTO DE LAS TROPAS DE INFANTERIA DE MARINA. Se discute el dictamen de Marina modificando el reclutamiento de las tropas de Infantería de Marina.

El señor Pérez Madrigal reitera las afirmaciones que hizo cuando defendió el anterior dictamen, que llegó dictaminado desfavorablemente por la Comisión de Presupuestos.

Dice que su posición fué cuidadosamente recogida por el ministro de Marina, a quien pregunta si está dispuesto a suprimir las palabras "a extinguir".

El MINISTRO DE MARINA:—No puedo adelantarme si podré complacerle, porque depende de la reorganización del Ministerio. Como republicano, soy respetuoso con la legislación de la República.

El señor PÉREZ MADRIGAL insiste en sus manifestaciones y canta las glorias de la Marina de Guerra española.

El MINISTRO rectifica.

LA LEY MUNICIPAL

Se reanuda el debate sobre el proyecto de bases de la ley Municipal.

El señor SALAZAR ALONSO defiende una enmienda a la base quinta.

El señor VEGA DE LA IGLESIA, en nombre de la Comisión, se opone a que se haga extensivo el régimen de Concejo abierto a los Municipios que tengan menos de 500 habitantes.

Se aceptan enmiendas de los señores MOLTO Y ROMERO RODRIGUEZ.

El señor IRUJO defiende otra dicción de la Constitución señala que los Ayuntamientos han de ser autónomos, que han de ser elegidos por sufragio universal directo y secreto y que los alcaldes no podrán ser nombrados ni separados por el Gobierno.

En esta ley se podrán señalar las bases de organización de los Municipios, pero, sin salirse de los preceptos constitucionales. Debe establecerse el sistema electoral de los Municipios.

El señor VEGA DE LA IGLESIA:—La Constitución es una ley superior y no es preciso recoger sus preceptos en todas las demás leyes, pues necesariamente han de ajustarse a ella.

En cuanto al sistema electoral, cuando se discute la ley Electoral será el momento oportuno.

El señor IRUJO rectifica. Insiste en que debe fijarse en esta ley el sistema para elegir los Municipios.

También rectifica el señor VEGA DE LA IGLESIA.

El señor MONDEJAR defiende una enmienda a la base sexta, sobre la incompatibilidad de los funcionarios públicos con los cargos de concejal.

El señor VEGA DE LA IGLESIA se opone.

Ambos rectifican.

Se aplaza la votación por no haber número suficiente.

El señor MONDEJAR defiende otra enmienda sobre incompatibilidad de los concejales hasta el cuarto grado con los que tengan un cargo en el Municipio.

El señor VEGA DE LA IGLESIA:—Se acepta la enmienda con la modificación de que el cargo sea compatible cuando el pariente haya obtenido el empleo por oposición.

El señor IRUJO defiende tres enmiendas; en una de ellas pide que sea compatible el cargo de alcalde con el de diputado a Cortes; en otra se opone a que a las seis faltas de asistencia continua a las sesiones sea causa de destitución, y en otra pide que se dismi-

nuyan los casos de incompatibilidad en los Municipios pequeños.

El señor VEGA DE LA IGLESIA se opone a la primera, acepta la segunda y rechaza la última.

El señor IRUJO rectifica.

El señor SALAZAR ALONSO defiende una enmienda a la base sexta.

El MINISTRO DE JUSTICIA lee un proyecto de ley.

Ocupa la Presidencia el señor CASANUEVA.

El señor VEGA DE LA IGLESIA acepta la enmienda, que es análoga a la del señor Mondéjar, sobre incompatibilidad de los parientes para ocupar cargos, salvo cuando se obtengan por oposición o concurso.

Se acepta otra del señor PASCUAL LEONE pidiendo que los concejales sólo puedan ser destituidos por mandamiento judicial.

El autor de la enmienda se halla ausente y la Comisión la admite, añadiendo "salvo lo que dispone la ley de Orden público".

Termina la discusión de la base sexta.

El señor VEGA defiende una enmienda a la base séptima.

El señor ILLANES, en nombre de la Comisión, se opone.

Se retira la enmienda.

Se aceptan otras y se pasa a la base octava.

El señor IRUJO defiende una enmienda sobre la celebración de sesiones ordinarias y extraordinarias.

La COMISION le da explicaciones y la retira.

Vuelve a la Presidencia el señor ALBA.

Se leen las bases aprobadas, nuevamente redactadas.

Para la aprobación de la base tercera, el señor PASCUAL LEONE pide votación nominal.

Se aprueba por 119 contra 2.

SE ACUERDA SUSTITUIR LAS SESIONES DE LOS DIAS DE CARNIVAL POR OTROS DIAS NOCTURNOS Y MATUTINOS

Se lee una proposición pidiendo que no haya sesiones los días 5, 6, 7 y 8 de marzo, y en cambio se celebren nocturnas los días 27 y 28 de febrero y matutina el primero de marzo.

Después de defenderla el señor RAHOLA, interviene brevemente don Honorio Maura y se aprueba la proposición.

UNA PROPOSICION RELATIVA A LA MASONERIA

Se lee una proposición de don HONORIO MAURA referente a las medidas que ha adoptado el Gobierno en relación con la proposición del señor CANO LOPEZ sobre la masonería.

También se lee una proposición de no haber lugar a deliberar firmada por la mayoría.

venir a este debate es una ligereza.

El MINISTRO DE ESTADO:—S. S. procede impulsado por su fobia masonica.

El Gobierno, como he dicho antes, imposibilitará toda clase de actividades políticas en el Ejército, vengán donde vengán, aunque está seguro que no han de producirse, pues para ello los militares han dado su palabra de honor.

El señor GIL ROBLES:—Yo he de preguntar si se tiene confianza en el Gobierno. Comprendo que don Honorio Maura y sus amigos no la tengan; pero yo sí, porque tengo tres ministros en el Gobierno y están en él para realizar un programa mínimo, y cuando el Gobierno ha adquirido un compromiso está dispuesto a cumplirlo. Estoy seguro de que el Gobierno cumplirá las actividades políticas en el Ejército; procedan de donde procedan.

Por eso, nosotros votaremos la proposición no ha lugar a deliberar.

El señor GOICOECHEA:—Pido la palabra. (Protestas).

El señor GIL ROBLES:—Creo que se debe oír a todos para terminar del todo este debate.

El señor GOICOECHEA:—Yo también deseo que termine.

Antes de que el señor Cano López presentara su proposición se había publicado el decreto de 19 de julio para que se abstuviera el Ejército de intervenir en Asociaciones políticas.

La Cámara ha declarado que la masonería está incluida entre esas Asociaciones. ¿Está dispuesto el Gobierno a declararlo así?

El señor LARA:—No lo quiero declarar.

VOCES:—Es una maniobra política.

El señor GOICOECHEA:—Pues nosotros necesitamos que se haga la declaración, para saber si retiramos o no la proposición presentada.

No se puede decir que sea una maniobra política, porque no pone en peligro la vida del Gobierno.

VOCES:—¡A votar! ¡A votar!

El señor ALBA:—Comienza la votación.

Se vota nominalmente y se aprueba la proposición de no ha lugar a deliberar por 112 contra 28.

El MINISTRO DE ESTADO se lamenta de que no se le haya concedido la palabra en ocasión de haberla pedido anteriormente.

El señor ALBA:—No se la concedí a S. S. porque cuando la pidió ya habían votado tres ministros, y comenzada la votación no se puede hablar.

Estoy obligado a aplicar a todos el Reglamento por igual.

Si alguien opina de otro modo, dígame públicamente, pues estoy dispuesto a bajar a los escaños a defender mi actitud.

El MINISTRO DE ESTADO:—Lo que yo me proponía decir antes era que el Gobierno estaba dispuesto a impedir toda clase de actividades políticas en el Ejército, vinieran de donde vinieran, y que en este sentido estaba conforme con el señor Gil Robles.

LOS PEQUEÑOS CULTIVOS EN EXTREMADURA

Se pasa a discutir el dictamen de la Comisión, que rechaza mi proyecto, pues la virtud del régimen parlamentario hace que prevalezca siempre el criterio de la mayoría.

Si la Cámara no aprueba mi dictamen, declinaré toda responsabilidad. Justifica su proyecto por haber estudiado con minuciosidad las necesidades de Extremadura.

Aunque algunos creen que representa un ataque a la propiedad, numerosos cultivadores de Badajoz y representantes de otras provincias lo considerarán como la solución menos peligrosa.

El señor DAZA:—¿Y la numerosa comisión de propietarios que ha venido a protestar?

El MINISTRO DE AGRICULTURA:—Voy a explicar lo ocurrido. Me dijeron que la ley era mala; pero, después de alguna discusión conmigo, me dijeron que ellos lo que querían era que se aplicara sólo a las fincas de los grandes de España, y que eran enemigos de la Reforma Agraria.

El señor DAZA:—No es cierto.

El MINISTRO:—Sí lo es. Tengo testigos. Me dijeron que lo que querían era que se resolviera el problema a costa de las fincas de la grandeza, y yo les contesté que no tenía que ser a cuenta de nadie.

El señor DAZA:—Pues en su escrito no dicen nada de eso.

El MINISTRO:—Entonces es que se han desdichado de su escrito. De lo que ocurrió en mi despacho, al que mejor puede saberlo soy yo.

En Badajoz son mayoría los radicales y los cedistas y S. S. salió diputado

con unos votos de gente que no representa ahora, de los conservadores. (Risas.)

Sabia que al tratarse esta proposición reverdecían los ataques que ciertos elementos me han dirigido, pero seguí la trayectoria que me he marcado.

El señor RODRIGUEZ PEREZ:—Con cumplir la ley de Reforma Agraria sobre incautación de las fincas de los grandes de España se resuelve todo.

El MINISTRO DE AGRICULTURA:—S. S. no conoce el problema de Extremadura.

Hay lugares donde existe el problema de los yunteros y no hay fincas de la grandeza.

Prefero la ocupación temporal de las fincas de una manera objetiva y no subjetiva.

El señor RODRIGUEZ PEREZ:—Haber traído la reforma de la Reforma Agraria.

El señor MENDIZABAL:—¿Le parece que ha traído poco?

El MINISTRO DE AGRICULTURA:—La voy a traer muy pronto, pero necesito articularizar después de la ley de Arrendamientos.

Nadie puede tacharme de inactivo. En muchos puntos he coincidido con don Ciriaco del Río.

Celebro que se me censuró también desde la izquierda, porque esto demuestra que no hago política de ninguna clase en mi obra.

Ruego a la Cámara que admita el voto particular del señor Mendizabal, que reproduce el antiguo dictamen.

El señor VIGURI:—El Reglamento prohíbe los votos particulares a la totalidad de los dictámenes.

El señor ALBA:—No se trata de eso, sino de reproducir el proyecto del ministro, y sólo se pretende modificar unos artículos.

El MINISTRO DE AGRICULTURA:—A mí me es igual. Lo que me interesa es que la Cámara diga si la ley que yo he presentado va a ir o no al cesto de los papeles.

Como el dictamen no tiene ningún artículo no es posible presentar votos particulares al articulado.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL habla para una cuestión de orden. Nos hallamos ante un caso extraordinario, pues va a resultar que por el solo voto de seis señores de la Comisión de la Cámara deje sin discutir un proyecto de ley que ha sido serenamente estudiado por el Consejo de ministros. Si el voto particular no se acepta no habrá sistema de discusión.

El señor DIAZ PASTOR:—Tengo el encargo de mi minoría de defender un voto particular.

El señor ALBA:—Sería preferible que el señor Mendizabal defendiese el suyo antes.

El señor DIAZ PASTOR accede.

El señor MENDIZABAL:—El partido radical de Badajoz, en pleno, se asocia al criterio del ministro y no hay derecho a rechazar por entero un proyecto de ley.

Si hay medio reglamentario de que rectifique su criterio la Comisión, debe hacerlo.

No pido que respaldanza por completo el criterio del ministro, pero que se acepte del proyecto aquello que lo merezca.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y treinta, para reanudarla a las diez y media.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión de la tarde el señor Alba dijo a los periodistas:

Me han visitado los señores Lara y Barcia para preguntarme el alcance de las manifestaciones que he hecho en el salón de sesiones acerca del cómputo del plazo para el estudio del sumario del señor Alarcón y que les explicara cómo se entendía dicho plazo.

Les he manifestado que, desde luego, eran compatibles los días de la semana próxima en que no habrá sesión, a los efectos de considerar factible para el estudio del sumario esos días, y, por tanto, al reanudar las sesiones en la semana siguiente las minorías tienen pleno derecho para ocuparse del asunto, sin esperar cuatro sesiones más.

Esto es lo que pedían los señores Lara y Barcia, que no quieren nuevas dilaciones, coincidiendo en ello con los de Renovación Española.

Por este lado, pues, todos contentos. Mañana, a primera hora, irá una in-

terpelación del señor Rahola a varios ministros, especialmente a los de Obras Públicas y Hacienda, acerca de varios servicios trasados a Cataluña y cuyo traspaso ha quedado sin efecto en virtud de varias disposiciones derogatorias.

Después irá la ley Municipal; más tarde el proyecto de extensión de áreas de cultivo de Badajoz, y, por último, alcoholes.

La sesión nocturna

A las 10'35 abre la sesión el señor ALBA.

En el banco azul el ministro de JUSTICIA.

En los escaños doce diputados, y las tribunas desiertas.

Continúa el debate sobre la ley de Arrendamientos rústicos.

El señor CASANUEVA rechaza, por la comisión, una enmienda del señor Alvarez Mendizabal, relativa a las aparcerías, diciendo que se ha aceptado otra del señor Alvarez Robles, que resuelve la cuestión.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL no se conforma y defiende su enmienda.

El señor CASANUEVA le contesta que encaja mejor en el artículo 50 que en el 43, que es el que se está discutiendo.

El MINISTRO DE AGRICULTURA indica que llegó a un acuerdo con la Comisión, y afirma que la cuestión de fondo del problema es el carácter de la aparcería.

Expone diversos conceptos que sobre el asunto se han dirigido y añade que lo mismo que en los arrendamientos la renta es justa, debe serlo también lo que reciben los interesados en la aparcería. Lo fundamental, añade—es que la parte alieñota sea equitativa.

Entiende que este deseo suyo ha sido bien atendido por la Comisión al aceptar parte de la enmienda del señor Alvarez Robles.

Termina diciendo que no pretende imponer su criterio.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL dice que ha fracasado el sistema de aparcería justa, y pregunta si se considerará como cultivadores a los propietarios que aporten sólo un 20 por 100.

El MINISTRO DE AGRICULTURA le contesta que sí.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL:—Pues entonces los propietarios podrán denunciar los contratos de aparcería.

El MINISTRO DE AGRICULTURA:—No, señor.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL retira su enmienda.

El señor MARTIN Y MARTIN defiende otra relativa a que se considere como aparcería el contrato en vista del cual una persona cede a otra el disfrute de una finca aportando el 20 por 100 de gastos generales.

Solicita que los contratos en que el propietario no aporte el 20 por 100 se consideren como simples arrendamientos.

La Comisión rechaza la enmienda.

El señor MARTIN Y MARTIN pide votación nominal.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Se verificará oportunamente.

Se acepta una enmienda del señor TRIAS DE BES.

El señor ALVAREZ ROBRES defiende integralmente la enmienda, de la cual fué aceptada parte por la Comisión.

El MINISTRO DE AGRICULTURA le dice que se ha adoptado el criterio de la Comisión a favor de una justicia objetiva.

Se acepta una enmienda del señor LA HOZ al artículo 44 y se retiran otras.

Se aceptan otras del señor LA HOZ al artículo 45 y del señor SOLER al 46.

El señor ALVAREZ DE MENDIZABAL se lamenta de que la Comisión haya retirado un artículo que establecía el cómputo de aportaciones.

El señor AZPITIA:—Se retiró por hallarse resuelta la cuestión en el artículo anterior.

Se presentan algunas enmiendas al artículo 47, varias de las cuales quedan pendientes de votación.

Se admite otra del señor ALVAREZ ROBLES al 48 y otra del mismo al 49 y se suspende el debate, levantándose la sesión a la una menos cuarto de la madrugada.

El Supremo confirma la sentencia dictada en el pleito del Banco de Castilla

Madrid, 27.—12 noche

La Sala primera de lo civil del Tribunal Supremo acaba de fallar un pleito interesante, litigio derivado de la suspensión de pagos del Banco de Castilla.

En 1924, la cartera del Banco de Castilla, casi en su totalidad, estaba invertida en valores alemanes depositados en Alemania.

Por añadidura, el Banco, por orden y cuenta de sus clientes, había invertido grandes sumas en valores alemanes, cuyos depósitos se hallaban asimismo en Alemania a nombre del Banco de Castilla.

Sobre estos depósitos pesaban múltiples embargos promovidos por acreedores alemanes del mencionado Banco español.

En esta difícil situación los dueños de los valores y el Banco propietario de la cartera de valores alemanes otorgan un contrato con el letrado don Luis Ballester, en virtud del cual se le autoriza para que se traslade a Alemania y negocie con los acreedores que tenían embargados los depósitos, para alzar estos embargos.

El señor Ballester, después de una gestión laboriosísima, consigue liberar los embargos, levanta los depósitos, constituye otros nuevos y libra al Banco de Castilla de una quiebra desastrosa.

La misión encomendada al señor Ballester se hizo constar en un documento, que suscribieron 257 clientes del Banco suspendido el día 3 de octubre de 1924.

Realizada en Alemania la gestión y obtenido el resgate de los valores por el señor Ballester, un grupo disidente de los firmantes de aquel documento promovió pleito contra dicho letrado, solicitando la declaración de nulidad del contrato.

La Comisión Liquidadora del Banco de Castilla formuló una demanda reclamando los valores cedidos para hacer posible la gestión, y, acumulados ambos pleitos, la Audiencia territorial de Madrid, bajo la ponencia del magistrado don Juan Brey, dictó sentencia, desestimando totalmente las demandas interpuestas.

Interpuesto recurso de casación por los demandantes, los motivos alegados fueron defendidos ante la Sala primera del Supremo por los abogados señores Wals y Garrigues, y la sentencia sostenida por don Melquíades Alvarez. El Tribunal Supremo ha desestimado los recursos, confirmando la sentencia recurrida.

El homenaje que se tributará el lunes al señor Lerroux quedará limitado a una visita de las personalidades de su partido

Madrid, 27.—12 noche

Como consecuencia de haberse acordado suspender los actos de homenaje al señor Lerroux, señalados para el lunes, el único que se le tributará consistirá en una visita de las personalidades más significadas de su partido.

Es posible que en el curso de esta visita el señor Lerroux haga algunas manifestaciones.

Los amigos del señor Lerroux manifestaron que el jefe del Gobierno no quería aceptar ningún banquete, por considerar que las circunstancias actuales y ante los problemas que pesan sobre el Gobierno no era la ocasión propicia.

Un radical decía que es posible que dicho día el señor Lerroux dé una conferencia que tenga cierto carácter político.

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia ESPECIALISTA EN

Estómago-Hígado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

LA SEÑORA DOÑA ALEJANDRA DE LA PLAZA GARCIA

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 27 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Isidoro Nevares Moreno (médico titular de esta villa); hija María Teresa; padres don Emilio de la Plaza (notario de Amusco) y doña Severiana García; hermanos don Emilio, don José Antonio, doña Elena, doña Pilar y don Jesús; padres políticos don Eleuterio y doña Exiquia Moreno; hermanos políticos doña Isabel Juárez, doña Encarnación, doña Venancia y doña Severiana Nevares, don Vicente Moreno y don Julián Fernández; tíos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Entrena, 28 de febrero de 1935.

CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las CINCO.
IGLESIA PARROQUIAL.—San Martín.
MISA DE REQUIEM.—Mañana, viernes, a las SIETE.

LA SEÑORA Doña Elvira Asensio López

FALLECIO AYER EN HARO, A LOS 55 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su hija doña Margarita Murillo; hijo político don Marcelino Bezares Hernández (factor del F. C. del Norte en la estación de Haro); nieto Danielín; hermano don Valeriano; hermana política doña Pilar Merino; primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Fuenmayor, 28 de febrero de 1935

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE, en Fuenmayor.
Iglesia parroquial.—El duelo se recibe en la Iglesia de Fuenmayor, para la conducción del cadáver al cementerio.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

El interés político del día de ayer estuvo concentrado en las reuniones de los agrarios, los radicales y los cedistas

Los primeros abandonaron la situación de intransigencia que mantenían sobre el proyecto de ley Electoral.—Los lerrouxistas trataron problemas interesantes.—Los cedistas se ocuparon principalmente de la revisión constitucional y de la política del ministro de Agricultura, a la cual aparece ya adherida la mayoría del grupo

Madrid, 27.—Varias horas

Se han celebrado hoy las tres reuniones que daban carácter de importancia al día político.

La reunión de los agrarios con el ministro de Agricultura, para tratar de la ley Electoral; la reunión del Comité ejecutivo del partido radical, presidido por el señor Lerroux, y la reunión de la minoría popular agraria.

La primera — según dice "Ya" — ha tenido como motivo la posición que en defensa de la representación proporcional ha adoptado el ministro de Agricultura.

En esta reunión expuso el señor Jiménez Fernández varios de sus puntos de vista en relación con el problema, y los diputados agrarios hubieron de manifestar que las razones expuestas tenían tal fundamento de convicción y realidad que no podían menos de inclinarse a favor de la tendencia que sustentaba el ministro.

El señor Martínez de Velasco, hablando de esta reunión, dijo:

—Evidentemente, el ministro de Agricultura está muy documentado en este problema y tiene extraordinaria preparación. Ha sido un paso más en favor de la representación proporcional, aunque el ensayo no significa la implantación total del sistema.

El ministro reconoce que algunas de las iniciativas que sugieren los partidos podrán mejorar el sistema y hacer más eficaz el procedimiento.

Se trata de un transacción en la que objetivamente han coincidido todos y a través de la cual resaltan las razones demostrativas de la eficacia del sistema que el ministro defiende.

Al llegar a la Cámara el ministro de Agricultura dijo:

—Mi impresión es francamente satisfactoria, pues creo que he llegado al convencimiento de la mayoría de los diputados agrarios. Esto es para mí una gran satisfacción, porque soy hombre liberal y lo que pretendo es convencer a la gente y no imponer mis ideas.

Veo que mi sistema será adoptado con las modificaciones acordadas. Estas principalmente se refieren a las primas a la mayoría.

Como ustedes saben, había tres clases de sistemas: el mayoritario, el mayoritario empírico y el proporcional. Este último es el más justo, pero tiene el inconveniente de que atomiza los partidos y no da lugar a la formación de bases de Gobierno para efectuar coaliciones.

Respecto a las primas a la mayoría, ustedes saben también que había dos criterios: el de que los cocientes se adjudicaran a los que figurasen a la cabeza de las listas, o a los que tuvieran mayor número de votos.

Naturalmente, que esto último era lo más justo, pero perjudicaba a los partidos y se prestaba a maniobras. Por ejemplo, si 2.000 comunistas votaban en los últimos puestos a los candidatos de derecha, podía ocurrir que se quedara sin acta un Gil Robles, un Lerroux o un Martínez de Velasco, y del mismo modo si las derechas hacían igual maniobra podían quedarse sin acta un Azáña, un Prieto o un Martínez Barrio.

Todas estas cosas son las que pretendemos evitar y creo que lo conseguiremos.

La reunión del Comité ejecutivo del partido radical ha tenido, sin duda, más importancia de la que se deduce

de la simple referencia oficiosa facilitada.

Se cambiaron impresiones sobre temas concretos y se ocuparon intensamente de la actualidad política.

Se dio cuenta de las bajas producidas en el Comité por las dimisiones de los señores Martínez Barrio, Torres Campaña, Lara y Gasset, y se destinó para sustituirlos a los señores Roa, Orozco, Moreno Calvo y Cantos.

En el asunto del alijo de armas, el Comité reconoció que no existe responsabilidad.

Se nombró una Ponencia encargada de organizar la Asamblea nacional del partido y otra para que prepare una amplia campaña de propaganda.

Se acordó también convocar a la Junta nacional del partido para los primeros días del mes de marzo. Esta Junta la integran el Comité nacional y un representante efectivo y otro suplente de cada una de las agrupaciones provinciales.

También se acordó aplazar el banquete homenaje al señor Lerroux, que había de celebrarse el día cinco de marzo a propuesta del señor Lerroux, por entender que las circunstancias no son las más apropiadas para esta clase de actos.

Sin duda, fué esta la causa de la convocatoria del Consejo nacional.

El señor Armasa dijo que al tratarse del alijo de armas, el señor Guerra del Río preguntó cuál iba a ser la actitud de la minoría, y el señor Lerroux le hizo observar que, como se está en un Gobierno de coalición, hay que tomar una actitud en cada momento.

En cuanto a los indultos, el señor Lerroux no ocultó la preocupación que le producen estos temas.

Mi opinión personal—añadió el señor Armasa—es que en esto nos ocurre lo que a la malagueña clásica: "Ni contigo ni sin ti tienen mis penas remedio."

Lo que hemos acordado es suspender los actos de homenaje al señor Lerroux y reunirnos más frecuentemente; casi seguro que lo será todas las semanas.

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

CAUSA CONTRA UN ATRACADOR

BARCELONA.—Esta mañana se vió un Consejo de guerra contra Luis Gargallo, acusado de que el día 20 de octubre último, empuñando un cuchillo, penetró en una buñolera, propiedad de José Pérez, y se apoderó de nueve pesetas que había en el cajón del mostrador y de varias prendas.

El fiscal pidió para el procesado la pena de cuatro meses y el Tribunal prestó su conformidad a esta pena, siendo puesto en libertad el procesado, por haberla ya cumplido.

EN EL HUNDIMIENTO DE UNA CASA RESULTAN UNA MUJER MUERTA Y UN JOVEN HERIDO

Comunican de Olesa de Montserrat que, a consecuencia del vendaval reinante, se derrumbó una pared de la casa de reciente construcción, señalada con el número 30, del paseo del Progreso, la cual cayó encima de la inmediata, de menor altura, habitada por Jaime Gustens, su esposa y sus hijos.

A consecuencia del enorme peso de las piedras y cascotes caídos, se vino abajo la techumbre de la casa inmediata, sepultando entre los escombros a la mujer doña Isabel Pallarés y a su hijo Lorenzo. La señora Pallarés falleció a los pocos instantes, y su hijo resultó con lesiones de pronóstico reservado.

LA REVISION DE LOS PASAPORTES

Noticioso el gobernador general de las molestias que a los viajeros es-

Por último, ha tenido señalada trascendencia la reunión de la minoría popular agraria, en la que, rápidamente, han ido examinándose diversos temas de actualidad.

Acerca de la revisión constitucional los populistas se mostraron conformes en la necesidad de que se planteen sus trámites con celeridad y que se vayan preparando los elementos de juicio que han de ser base para la solución definitiva.

Aceptaban como principio de discusión el apuntamiento que, derivado de los discursos presidenciales, ha venido a constituirse en ponencia del Gobierno, aunque estiman que es incompleto y que conviene añadir algunas cuestiones que tienen carácter fundamental para la doctrina política y social de la "Ceda", como la familia y la Enseñanza.

El tema que se discutió con mayor apasionamiento fué la política agraria y la gestión del ministro de Agricultura. Cada día se advierte mayor cohesión por parte de la mayoría del grupo en torno al ministro.

Los puntos de vista expuestos sobre la intensificación del pequeño cultivo en Badajoz demuestran la preponderancia de este sector y el aislamiento de aquellos elementos que, en franca minoría, combaten al señor Jiménez Fernández.

Hablaron, entre otros diputados, con precisión absoluta que matiza el verdadero sentir del grupo, los señores Moreno Torres y Sancho Izquierdo y, por último, el señor Gil Robles propuso y así se acordó, que los diputados quedaran en libertad a la hora de votar el proyecto del ministro que ha sido informado en contra por la Comisión de Agricultura.

Los demás temas carecieron de importancia y su discusión dió el tono de la anterior.

Terminada la reunión, se facilitó una referencia, que en líneas generales, coincide con lo anteriormente expuesto.

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

CAUSA CONTRA UN ATRACADOR

BARCELONA.—Esta mañana se vió un Consejo de guerra contra Luis Gargallo, acusado de que el día 20 de octubre último, empuñando un cuchillo, penetró en una buñolera, propiedad de José Pérez, y se apoderó de nueve pesetas que había en el cajón del mostrador y de varias prendas.

El fiscal pidió para el procesado la pena de cuatro meses y el Tribunal prestó su conformidad a esta pena, siendo puesto en libertad el procesado, por haberla ya cumplido.

EN EL HUNDIMIENTO DE UNA CASA RESULTAN UNA MUJER MUERTA Y UN JOVEN HERIDO

Comunican de Olesa de Montserrat que, a consecuencia del vendaval reinante, se derrumbó una pared de la casa de reciente construcción, señalada con el número 30, del paseo del Progreso, la cual cayó encima de la inmediata, de menor altura, habitada por Jaime Gustens, su esposa y sus hijos.

A consecuencia del enorme peso de las piedras y cascotes caídos, se vino abajo la techumbre de la casa inmediata, sepultando entre los escombros a la mujer doña Isabel Pallarés y a su hijo Lorenzo. La señora Pallarés falleció a los pocos instantes, y su hijo resultó con lesiones de pronóstico reservado.

LA REVISION DE LOS PASAPORTES

Noticioso el gobernador general de las molestias que a los viajeros es-

dió 42 puñaladas, causándole lesiones de las que tardó en curar 125 días.

El procesado, en su declaración, confesó que, en efecto, había agredido a su mujer por haber sido insultado por ésta.

Prestaron declaración la esposa y los familiares del procesado, resultando la prueba desfavorable para éste.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad, aunque apreciando algunas atenuantes, por lo que el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de tres años de prisión.

EL ALCALDE DE SAILLENT PROCESADO Y PRESO

Se le ha dado cuenta al alcalde de Sallent del auto de procesamiento y prisión por los sucesos de octubre.

¿CESARA LA REQUISA DE AUTOS PARTICULARES?

Se ha dicho que se han recibido órdenes de Madrid para que cese la requisa de los autos particulares, que se verificaba hacia tiempo para vigilancia de la ciudad.

ATRAZADOR DETENIDO

Ha sido detenido en las montañas de Montjuich Rafael Iglesias, natural de Palencia, conocido por la Policía como atrazador, y el cual, según parece, se halla complicado en recientes atracos cometidos en Castellón.

LA LIGA DERROTADA EN EL INSTITUTO AGRICOLA DE SAN ISIDRO

El Instituto Catalán de San Isidro celebró junta general para nombrar Junta directiva.

Sus antiguos elementos monárquicos afectos a la Liga debían presentar una proposición diciendo que no podría votarse para los cargos directivos a los socios que ejercen cargos políticos destacados. Con ello se trataba de desplazar a la "Ceda".

Los firmantes de la proposición la mantuvieron en principio, pero al advertir que el 80 por 100 la rechazaban, decidieron retirarla y por aclamación fueron reelegidos presidente el señor Chirra y los demás cargos como estaban.

Esto constituye una derrota para la Liga, tan rotunda, que tendrá repercusiones al constituirse la gestora del Ayuntamiento y el Consejo de la Generalidad.

UNA ENTIDAD DE CAPITAL NORTEAMERICANO QUIERE COMPRAR LAS FABRICAS DE LA ALGODONERA

BARCELONA.— Parece renovarse el conflicto de las fábricas de la Compañía Algodonera. Se había nuevamente del inmediato cierre de ellas, medida que afectará a 1.500 obreros.

El conflicto planteado anteriormente se resolvió con la aportación de una importante cantidad por la Generalidad. Pero ahora las autoridades se niegan a contribuir nuevamente, estimando que estas aportaciones serían beneficiosas para los obreros, invirtidas en la realización de obras públicas.

La solución que se ofrece ahora está basada en la oferta que hace una entidad de capital norteamericano, que intenta quedarse con todas las fábricas de la industria algodонера.

Los accionistas de la Compañía catalana se niegan a efectuar dicha venta.

LOS CINES

Se dieron ayer películas en el Cinema Social y todas las que componían el programa cumplieron con la finalidad esencial de entretener.

El espectáculo cine en el Moderno y el espectáculo es sugestivo, pues que se proyectará una película en la que se hace reaparecer ante el público a uno de los más prestigiosos artistas de la pantalla, que adquirió extraordinaria celebridad caracterizando con propiedad algunas figuras históricas. Hemos nombrado a Conrad Veidt, Con él, en "El Hueso Negro", actúa otra artista muy notable, Mady Christians, cuya labor agradará mucho. El asunto del "film" es un drama interesante, en el que se contraponen, con emoción intensa, la pasión de amor y el sentimiento del deber

Para el sábado se anuncia la presentación en el Moderno de un espectáculo que está llamando poderosamente la atención en una triunfal "tournee" por provincias.

Una gran orquesta y un conjunto de notables artistas de variedades, que ofrecen en su trabajo tanto mérito como originalidad hace singularmente entretenidas, con dinamismo y vistuosidad, más de dos horas de telón levantado. Gustará mucho.

El señor Lerroux preside la reunión de la Comisión Ejecutiva del partido radical y luego hace manifestaciones a los periodistas sobre este y otros asuntos

Madrid, 27.—12 noche

Como estaba anunciado, se reunió esta mañana en la Presidencia con el señor Lerroux la Comisión Ejecutiva del Partido Radical.

A la una y media finalizó la reunión, y el señor Lerroux abandonó la Presidencia.

Mantuvo una larga conferencia con los informadores, que se desarrolló en estos términos.

Como saben, he recibido a una Comisión de compañeros que integran la Directiva de la Asociación de la Prensa madrileña, que han venido a interesarse por "Heraldo de Madrid" y "El Socialista". Yo les he dicho lo que ha sido el caso, y ya se lo habrán comunicado a ustedes ellos.

Solamente convendría en esta cuestión que fuese tratada con prudencia y cautela, porque deben tener en cuenta que yo no soy la representación total de pareceres, sino el automoté que va conduciendo el vehículo.

He reunido a la Comisión Ejecutiva del Partido Radical, y aparte de multitud de asuntos relativos a organización provincial y local, se ha ocupado de la conveniencia de organizar una intensa campaña de propaganda, nombrándose una ponencia que rápidamente presentará a una próxima reunión el plan para realizarla.

He recibido la visita del señor Besteiro, y ya pueden ustedes suponerse el objeto que le ha inclinado a visitarme.

Igualmente ha estado el embajador de Francia para hablarme de cuestiones relacionadas con algunas menudecias pendientes en Estado, singularmente referente a Marruecos.

También me ha visitado el doctor Tapia con un notable cirujano holandés.

Las proposiciones acusatorias de los diputados monárquicos en el asunto de los alijos de armas

Madrid, 27.—12 noche

Los monárquicos han hecho públicas sus proposiciones acusatorias contra los señores Azáña y Casares Quiroga.

Aunque decían que las acusaciones serían tres, no han presentado más que dos. Una de ellas se ocupa del alijo en el puerto de Bilbao y la acusación que alcanza a los señores Azáña y ex-ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga se extiende también a los señores Calvo, que entonces era director de Seguridad, y al director de Aduanas en aquella época.

Consideran que los hechos realizados constituyen un doble delito, el de importación, tenencia y depósito ilícito de armas, previsto y castigado en la ley de 9 de enero de 1932 y el previsto y castigado en los artículos 147 y 149 del Código Penal de 1870, reproducidos literalmente en los artículos 134 y 136 del Código vigente.

La otra acusación es con motivo del alijo de armas del "Turquesa".

El relato de los hechos es extensísimo.

Acusan al señor Azáña de haber ejercido en coacción como ministro de la Guerra, para que el Consorcio de Industrias Militares diera facilidades de pago al señor Echevarrieta en la venta destinada, según declaración suya, a la Somalilandia.

Dicen, entre otras cosas, que cuando se empezó a hablar de este asunto, el señor Echevarrieta visitó la subsecretaría de Gobernación para pedirle que se echara tierra sobre él, porque en caso contrario tiraría de la manta.

El Sr. Echevarrieta estaba de acuerdo con ciertos elementos portugueses.

El señor Azáña pidió al señor Echevarrieta que les ayudara. Al principio se resistió el señor Echevarrieta, pero los portugueses le dijeron que la cuestión había sido tratada en Consejo de ministros.

Precisan la forma en que se hizo la operación y detallan también la forma del embarque de las armas.

En la calificación jurídica dicen que los hechos realizados por el señor Azáña, de los que consideran que no hay

Me han entregado un documento demostrativo de que han organizado una especie de Instituto internacional de reeducación de heridos y mutilados, y tienen la pretensión de instalar ese Instituto internacional en territorio español. Cuentan con toda clase de medios y recursos. No piden una sola peseta, y sólo quieren que el Gobierno les autorice a establecerse en determinados sitios de España. Me he reservado la contestación hasta que exponga el caso y se conozca el criterio del Gobierno.

Asimismo me ha visitado la Comisión de los Ferrocarriles Transpirenaicos, para darme cuenta del estado en que se encuentran las obras, de lo poco que falta para terminar uno de los ferrocarriles, de la conveniencia de terminar el otro, y también de la conveniencia de renunciar a la terminación del de Noguera-Pallares, dándose por bueno lo ejecutado hasta ahora en territorio español.

Llega ese ferrocarril a Balaguer, y el interés está en que llegue hasta Puebla de Segur, porque reporta grandes beneficios a la comarca leridana. Es de creer que los franceses se avendrán a esto.

He recibido igualmente al ministro de Justicia, que me ha dado cuenta oficial del acuerdo del Tribunal Supremo, relacionado con las cuatro sentencias de pena de muerte que se le enviaron recientemente.

—¿Y el informe es favorable?—le preguntó un periodista.

—Es favorable—contestó el señor Lerroux—para dos expedientes y figura en ellos el de Teófilo Menéndez.

Por último se le preguntó si asistiría al almuerzo que había organizado en su hogar la Peña Alejandrina, y contestó negativamente.

meros indicios sino auténticos elementos probatorios, que reúnen las características del delito de comprometer la paz y la independencia del Estado, que define el artículo 134 del Código Penal, y, en consecuencia, proponen a las Cortes que, a los efectos señalados en el artículo 92 de la Constitución y 77 de la ley de 14 de junio de 1933, el Congreso acuerde querrelarse ante el Tribunal de Garantías contra don Manuel Azáña como ex-ministro de la Guerra y ex-presidente del Consejo, como autor de hechos constitutivos del delito previsto y penado en el artículo 134 y en su caso en el 136 del vigente Código Penal, que son reproducción de los artículos 147 y 149 del anterior Código.

La cuestión de los alcoholes

Madrid, 27.—Varias horas

Se reunió hoy la Comisión parlamentaria de Alcoholes y continuó el estudio del proyecto del ministro de Hacienda regulando la percepción del impuesto sobre alcoholes.

Tampoco hoy hubo dictamen.

Lo habrá mañana, probablemente. Como el criterio dominante en la Comisión coincide con la proposición dictaminada por la Comisión de Agricultura, el criterio general es que para recuperar la baja en los ingresos que representa el proyecto del ministro se recargue el impuesto sobre las melazas.

Como se considera que el informe será por ello desfavorable, los representantes radicales en la Comisión se proponen reproducir el proyecto del ministro por medio de un voto particular.

El grupo vitivinícola ha dirigido una comunicación urgente a sus aliados para que estén presentes mañana, de las seis y media en adelante, en el salón de sesiones de la Cámara, al objeto de votar la proposición estableciendo el régimen del mercado de alcoholes.

PASTRANA
CARROZAS PARA TRASLADOS

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RINOS Y VIAS URINARIAS.
RAMOS X.—LABORATORIO.
Vard de Rey, 13 2.º Telé. 1216.

Cafiaspirina
Contra todos los dolores

Teatro Moderno

EL PROXIMO SABADO
FORMIDABLE ESPECTACULO
DE VARIETES

Unico día Unico día
La famosa orquesta
PLANA — GUMA
y el coloso bailarín excéntrico
JHON BUX

presentan
DIEZ gramolas dinámicas
formando parte del espectáculo

LINA ALBA
bailarina.

ANGELITA QUILEZ
canzonetista.

LOLY and CHEVOR
pareja de bailes internacionales.

ALEXIS
chansonier

SEIS hermosas y
esculturales girls, SEIS.

INES PENA
supervetete del baile y de la
canción.

10 profesores de orquesta, 10.

EL MEJOR ESPECTACULO DE
VARIETES

QUE PUEDE PRESENTARSE

UNICO DIA DE ACTUACION

el sábado, 2 de marzo, en el

Teatro Moderno

CRONICA DE PARIS

Caillaux y la guerra

Caillaux, Pepe Caillaux, que diría cualquier reportero irrespetuoso y sinvergüenza, es uno de esos hombres políticos extraordinarios que dominan perfectamente su época.

La mira a través de su monóculo, a veces despreciativamente, a veces con ironía y otras con la severidad del juez, cuya fría indignación deja transparentar la piedad inmensa de las locuras y de las miserias humanas; pero siempre con el firme propósito de comprender, de resolver, en suma.

No hace mucho, el título de una de sus magistrales conferencias llegó a ser en esta capital cosmopolita y diáfana, el símbolo de la inquietud en que se debate la post-guerra: "El desconcierto de los hombres y de las cosas".

Tipo de raza autoritaria, este gran burgués, que sigue siendo "inspector de Finanzas, hijo de ingeniero de puentes y caminos", se ha alzado contra los feudales al mismo tiempo que contra los demagogos. Ha preferido a todo, hasta la popularidad que le rodea, el honor peligroso de ser él mismo.

Y su nombre, que a veces se alzó provocador como un recio cartelón de desafío y suena hoy sereno, apaciguado, como el de un hombre que está acostumbrado a encontrarse en las alturas y dejará en la Historia una estela de amor que es fuego.

Renovador del sistema fiscal, padre del impuesto sobre la renta, José Caillaux vela hoy, desde la presidencia de la Comisión de Finanzas, por el equilibrio de las finanzas francesas en una economía tan duramente probada por esa "gran penitencia" que él mismo predijo en plena euforia del año 1924.

Si su obra evoca la maestría financiera, el sentido y el gusto de un Estado fuerte, guardián intrínseco del interés general, también está indisolublemente ligada a la idea y a la voluntad de la paz. A la pregunta inquietante, angustiosa, de si un hombre de Estado puede detener la guerra que parece acercarse, Caillaux ha contestado: "Se alega a

menudo que los movimientos más o menos ficticios del pensamiento, sobre todo, que los hechos económicos que tienen una base de realidad, causan las colisiones que la voluntad humana sería impotente para prevenir. Yo pienso de una manera distinta.

Sin dejar de reconocer el valor de la contribución que Karl Marx ha aportado a la ciencia entregando la fórmula del materialismo histórico, yo pretendo, de acuerdo con Jaurés, con el cual hablé en diferentes ocasiones, que contrariamente a lo que parece pensar el socialista alemán, el mundo no está gobernado únicamente por la economía.

Yo no iré tan lejos como Carlyle que, oponiéndose a Marx, juzga en su libro sobre los héroes que el universo está conducido por completo por las fuertes individualidades que surgen. Soy el primero en admitir que los movimientos económicos y sociales tienen parte en la actividad de los pueblos, y, por consiguiente, en los conflictos que se presentan; pero lo que yo pretendo es que la acción de los hombres investidos de Poder es un factor decisivo cuando éstos tienen, bien entendido, el sentido de sus deberes y el sentimiento de su fuerza.

Briand tuvo razón al decir: Mientras yo esté en el Poder, no habrá guerra". Las manifestaciones de José Caillaux están siendo muy comentadas.

JULIO A. REBORA
(Reproducción prohibida)

El beneficio teatral de mañana

Anoche se verificó, y no hay que decir que con el resultado más satisfactorio, el ensayo general de las obras que mañana, a beneficio del Montepío de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, hará la "Cía" en la escena de nuestro primer coliseo.

Si hubiéramos de ocuparnos detenidamente del resultado de los ensayos de "El método Gorritz" y "El húsar de la Guardia", dejaríamos anticipada la reseña y no era cosa de repetirla en nuestro número del sábado. Pero es obligado adelantar un juicio de "ensayo general" también, no para que los presuntos espectadores sepan lo que van a ver, porque en nadie podríamos influir ya que todas las localidades están colocadas, sino para que el público se disponga a pasar un rato muy agradable y para que los artistas empiecen a gustar de las mieles del elogio, que con los aplausos que escucharán constituirá el único premio a su labor y a su entusiasmo.

Digamos, pues, que la presentación y ejecución de las dos obras nos satisfizo plenamente. La "Cía", en cada nueva ocasión, no ya reverdece, sino que aumenta sus laureles y a su esfuerzo y a sus disposiciones no hay obstáculo que se oponga. Las dichas obras tienen mucho que hacer y mucho que cantar y se hace y se canta todo lo que exigen y hasta un poquito más. Y además se toca que a la dirección de Pepe Elzaga se ha sumado la del maestro Lorenzo Blasco, quien, además, al frente de la orquesta se ha crecido y ha obligado a crecerse a los profesores.

El teatro, repetimos, ha de verse mañana, con el completo echado, y el público ha de hablar, motivo en lo que se le dará a ver y oír para muy calurosos aplausos, muy sinceras alabanzas y muy íntima complacencia.

Lo que dice la Prensa madrileña

Madrid, 27.—12 noche

A B C se ocupa de la reforma del Tribunal Supremo, y dice que es justa y necesaria la reparación de uno de los escándalos del bienio, que se llamó república del Estado, pero que relajó organismos y funciones, llevando a la servidumbre política las instituciones en que debe regir la independencia y la neutralidad.

Solicita la urgencia para este proyecto, y dice que sería conveniente, entre tanto se aprueba, suspender la colaboración de dicho Tribunal en cuestiones importantísimas de gobierno para evitar alarma en la opinión, pues, afortunadamente, dice—la necesidad que ha sentido el Gobierno de estudiar los sumarios de pena de muerte facilitan esta labor.

Ahora dice que no hay problema tan acuciador como el del paro obrero. Añade que se analizó la cuestión en todos los sentidos, pero pasó el tiempo sin aplicarse el remedio.

Se ha desenfocado dicho problema. Se ha creído resolverlo de modo global cuando el paro obrero campesino no se parece en nada al industrial. Recuerda la frase de Mr. Flaudin, que dijo que "cada parado engendra otro parado, porque disminuye la capacidad adquisitiva del primero. Esta verdad exige que renazcan las actividades, que se emplee el capital.

La Libertad pregunta cuándo se restablecerá la normalidad. Añade que si hay política, es justo que la opinión recobre sus facultades de juicio y crítica.

Estamos en la República y existe un orden de cosas, al cual sería imposible aplicarle las razones que fueron útiles para traer la República.

El Sol dice:

"En los medios que se encuentran relacionados con el negocio de las mi-

nas de potasa se viene hablando estos días de que se ha constituido una Sociedad, que se titula La Riojana, que está decidida a explotar este negocio de los yacimientos de sales potásicas. Se amplía la información diciendo que entre los elementos financieros que constituyen el grupo creador se encuentra la poderosa firma francesa Saint-Gobain, que en España tiene relaciones tan extensas en distintas ramas de negocios."

El Debate a propósito de haber recordado al ministro de la Gobernación el refrán andaluz que dice:

"Entre la oliva y la espiga, hambre amarilla", dice que el problema del paro engendra la realidad de eso refrán.

Dice que se pudo llenar esa laguna con el cultivo del algodón, para lo cual no habría que alterar el régimen arancelario. Con el proyecto de ley presentado hace un año en las Cortes, por el cual se cobrarían cinco céntimos por kilo de algodón importado, fomentando así el cultivo algodonero en España.

Se opusieron la Liga y la Esquerda a este proyecto, y nadie se ha vuelto a ocupar del asunto.

En cuanto al maíz dice este periódico que lo que hay que garantizar es el premio por medios arancelarios o por el monopolio.

Diario de Madrid se ocupa también del problema del paro obrero, y dice que es la constante preocupación de todos los países, y añade que no puede decirse que nuestro Gobierno no se preocupe, pues en todos los Consejos se trata del asunto.

Añade que hay multitud de leyes y disposiciones con la misma finalidad de impulsar la producción y el trabajo, y sólo falta dar a todo ello un sentido orgánico.

Se necesita únicamente un Consejo de Economía.

El Liberal a propósito del alijo de armas, insiste en que también los monárquicos favorecieron las perturbaciones en Portugal.

Refiriéndose a un periódico de la mañana, le dice que, con motivo del alijo de armas del asunto de Barcelona y de Casas Viejas, difama como represalia por haberse suspendido por los sucesos del 10 de agosto.

ECOS DE HARO

27 de febrero

TEATRO.— Los días 7 y 8 del próximo mes de marzo, se presentará en nuestro coliseo la gran Compañía del Teatro Victoria, de Madrid, que dirige el gran actor Ricardo Calvo, la cual se halla realizando una tournée por España, consiguiendo señalados éxitos en todas sus actuaciones.

El día 7 pondrá en escena la aplaudida obra de don José María Pemán "Cuando las Cortes de Cádiz...", y el día 8 se despedirá con la obra del mismo autor, "Cisneros".

Es de esperar que en ambas funciones los llenos sean rebosantes.

CARNAVALES 1935.— La Empresa Harobong, que tradicionalmente viene ocupándose de la organización de los bailes de Carnaval en el Fron-

teón Logroñés, ya famoso en toda la región, se propone en el año actual superarse en la organización de los mismos. Ya dijimos que la amenización de los bailes correrá a cargo de una notable orquesta y de la Banda Municipal.

Para el martes de Carnaval se anuncia una cena americana, que por las noticias que tenemos promete estar animadísima.

AYUNTAMIENTO.— Por no asistir suficiente número de señores concejales, no ha podido celebrarse esta noche la sesión ordinaria municipal. La suplente tendrá lugar el viernes a las ocho de la noche

MOZOS.—Abogado HARO

CRONICA DE ITALIA

Entre Venecia y Milán

El vaivén del tren es dulce, pero las impresiones recientes son más fuertes que el sueño, que no logramos conciliar. Morfeo no llega en nuestra ayuda y el pensamiento caracolea en los recuerdos sin cesar; poesía de las góndolas, del mirador del Palacio Ducal, de las calles solitarias y los canales verdes, aquella poesía maravillosa que cantaron miles y miles de sensibilidades que visitaron Venecia, inunda nuestro espíritu invitándole a soñar... Comprendemos ahora cómo y por qué Lord Byron vivió en Venecia años y años, cómo y por qué la ciudad de tantos crímenes y tantos ideales se engrandeció. Seguimos soñando con la escalinata de la Basílica, con los esclavos de la torre simbólica del reloj que descargan sus mazos sobre el "gong" de la inmensa catedral...

Hace dos horas que salimos de Venecia y el tren perforce a buena marcha la negra túnica de la noche. Recordamos también la salida. Atravesamos la "riva degli schiavoni" y ocupamos la góndola que había de conducirnos a la estación. Cómo negar que esta salida de Venecia nos produjo una impresión que no sentimos ni en Cannes, ni en Génova, ni en otros puntos de nuestro itinerario periodístico.

El barquichuelo entró en el Gran Canal, no sin que antes nuestros ojos se fueran tras el puente de los Suspiros, el Palacio Ducal, el Molino... Seguimos viendo el campanile. Ibanos de pie en el centro de la embarcación. Pasamos bajo el inmenso Puente de Hierro. La Iglesia de la Salud con su leyenda curiosa nos atrae. Desfilan ante nuestros ojos palacios y callejas acuosas, cuya luz mortecina hacia aún más espantables las sombras de tantos crímenes impunes.

Cuando saltábamos a tierra, junto a la estación, miramos al canal y nos despedimos de Venecia. El tren nos aguardaba. En el pasillo del coche empezamos—album en mano y pluma en ristre—a escribir nuestras impresiones. Hay seis horas de tren y pensamos utilizar para nuestras crónicas la mitad por lo menos.

Poco después de las doce de la

noche, todos descansan. Se han cerrado las puertas de los departamentos de primera. La luz intensa se ha sustituido por otra más suave. Dejamos atrás Mestre, Viena—cuna de Palladio—, los campos de Arcole... Atravesamos el Adige.

Los fascistas de nuestro tren vigilan y nos vigilan. Han pasado ante nosotros tres, cuatro, cinco veces. Por último nos han pedido los documentos. Les extraña este tipo que, en lugar de acostarse, escribe y escribe. A Mussolini, su jefe viejo periodista, no le parecería nuestra actitud sospechosa ni incomprensible.

Pasan las estaciones ante nuestra vista sin que en ellas se detenga el convoy. Llegamos a Verona. No se oye una voz. Por el amplio andén sólo hemos visto una persona, una sombra, un fantasma, tal vez. Era un empleado revisando las ruedas y los engrases. Seguimos avanzando. Esta es Peschiera, aquel Solferino. Mantúa no está lejos y nos acordamos de Virgilio, y de la frase del Dante al gran mantuario:

"Tu duce, tu maestro, tu signore".

Y mientras el verso florece en los labios, el sueño cierra nuestros ojos.

HUGO MENGHINI
(Reproducción prohibida)

Los bailes de Carnaval de la Asociación de la Prensa

Se celebra esta noche el primero de los bailes organizados por la Asociación de la Prensa. La entidad de periodistas, al igual que se hace en otras muchas capitales, ha querido proporcionar a "chicos y grandes", con ocasión del Carnaval, fiestas en que, al llamamiento de la simpatía que cree merecer, respondan, congregándose para hacer diversión, de la que les quede grato recuerdo, que les haga desear su repetición en años venideros. Esta es la aspiración de la Asociación de la Prensa; que de año en año se aguarden con fruición los bailes que en el actual uno se inicia y otro se reanuda, y a los que es de esperar acompañe el éxito que le es debido a la intención de los organizadores.

Decimos es de esperar y deberíamos haber dicho es seguro, porque si para el baile de niños que se celebrará el sábado próximo era descomunal una enorme animación, pues que no son sino muy raras las fiestas que se preparan a la infancia, no ofrecía tantas seguridades, cuando fué proyectado el baile de etiqueta y disfraces señalado para la noche de hoy. Sin embargo, la realidad va a demostrar que habría sido lícito el mayor optimismo.

La fiesta "ha caído" muy bien; tan bien que no sólo ha sido muy considerable el encargo de mesas y entradas, incluso desde algunas localidades de la provincia, sino que se sabe que muchos concurrentes lo harán disfrutados con gusto. Cabe, pues, confiar en una alegre animación que dispondrá a los periodistas a, con otros perfiles y detalles, mejorar el ensayo en ocasiones futuras.

Para este baile se despacharán entradas en la taquilla del teatro desde primera hora de la tarde de hoy, y para el de niños en las tardes de mañana y pasado.

Uno y otro bailes se verificarán en el elegante y espacioso teatro Beti-Jai, del que dispone la Asociación de la Prensa, tras haber obtenido toda suerte de facilidades del propietario del edificio, don Hipólito Bergasa y de los arrendatarios y empresarios, señores Ascasibar y Ganuza.

El Teatro estará artísticamente adornado, para lo que gentilmente ha prestado su contribución de algunos servicios municipales el alcalde señor Grau, a quien, como a los señores citados anteriormente, la Asociación de la Prensa, por nuestro conducto, se apresura a hacer público testimonio de gratitud.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 14'30, selección de la "Corte de Faraón"; flamenco y jotas. De 15'30 a 16'30, emisión infantil, discos a petición de los pequeños radioyentes. De 21'30 a 23, música de zarzuela; canciones; música de concierto; noticias.

En la emisión de anoche terminó el abogado don Félix Ayala su interesante ciclo de conferencias histórico-descriptivas del antiguo Logroño, con una disertación que, como todas las anteriores, tuvo una atrayente amenidad.

Dicho ciclo de conferencias, a instancias de todos cuantos las escucharon, han sido dadas a la publicidad por su autor, en un elegante folleto, editado con el esmero acostumbrado por don Delfín Merino (Hijo), el cual se ha puesto a la venta al precio de tres pesetas.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3, 6'30, 8'15, 10'05 y 11'45 de la noche. A las 5, música ligera; a las 6, concierto de banda; a las 6'30, sorteo de juguetes entre los pequeños radioyentes; a las 8'15, recital de canto por Eugenia Nardín; a las 9, selección del acto segundo de la ópera de Wagner "Tannhäuser" (discos con enlace automático); a las 10, Reportajes de las casas regionales, por Margarita Andiano: "El Hogar Vasco", con intervención de sus socios; continuación del concierto en el sorteo de la estación

TEATRO BRETON

MAÑANA, VIERNES, 1.º DE MARZO

GRANDES FUNCIONES A BENEFICIO DEL MONTEPIO DE DEPENDIENTES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

IV Función anual. Interpretación de la C. L. A.

A LAS 6'30 Y 10'15 EN PUNTO

1.º La zarzuela en un acto y tres cuadros de Arniches y García Álvarez, música del maestro Lleó

2.º Reestreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, libro de Perrín y Palacios, música de los maestros Giménez y Vives

EL MÉTODO GORRITZ

EL HUSAR de la GUARDIA

NOTA: En la función de noche se invertirá el orden de las obras. Encargo de localidades, en Radio-Rioja, de 2 a 3 y de 7 a 9.

PAZ EN LA TIERRA

Una película de insuperable belleza que tiene por tema EL AMOR A LA HUMANIDAD y por escenario EL MUNDO.

PAZ EN LA TIERRA

La más asombrosa de las superproducciones que merece los máximos honores.

PAZ EN LA TIERRA

Película premiada en la Exposición Internacional de Cinematografía, alcanzando esta distinción entre las mejores producciones del año.

PAZ EN LA TIERRA

Es la película orgullo de la Casa FOX, totalmente hablada en español e interpretada por el siguiente cuadro de primeros artistas:

MADELINE CARROL, REGINALD DENNY, RAUL ROULIEN, LUISSE DRESSER y BARRY NORTON.

Estreno y único día el PROXIMO DOMINGO, en el

BRETON y MODERNO

Encargue pronto su localidad

DEL MAGISTERIO

VACANTES.— La "Gaceta" de ayer publica una disposición por la que se convoca concurso-oposición para proveer siete plazas vacantes en el escalafón de maestros de Instrucción primaria del Cuerpo de Prisiones, dotadas con el haber anual de 4.000 pesetas, y las que ocurran hasta la fecha de la propuesta que se formule por el Tribunal, más otras tantas de aspirantes en expectativa de destino, para ir cubriendo las que sucesivamente ocurran, quedando prohibida toda ampliación de plazas.

A este concurso-oposición pueden acudir las mujeres, a las que podrá adjudicarse los dos plazas de las vacantes y otras dos de las aspirantes.

Para poder tomar parte en este concurso-oposición pueden acudir las mujeres, a las que podrá adjudicarse los dos plazas de las vacantes y otras dos de las aspirantes.

Para poder tomar parte en este concurso-oposición habrán de acreditar los solicitantes el tener menos de 45 años el día que expire el plazo de admisión de instancias y el haber obtenido, por oposición, el cargo de maestro o maestro de escuelas nacionales o el de funcionario de Prisiones, siempre que estos se hallen en posesión del título de maestro. Los programas para los ejercicios de oposición se insertan en la "Gaceta".

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15, Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del río de la Plata).

LA PRIMERA PRODUCCION DE LA TEMPORADA DE

JOSE MOJICA

ROSITA MORENO

MONA MARIS

ANDRES DE SEGUROLA

JULIO PENA

y el diálogo ocurrido, gracioso, de LOPEZ RUBIO, son los valores que integran la nueva producción hispana

UN CAPITAN DE COSACOS

Superproducción FOX, hablada directamente en español y que nos ofrece la mejor interpretación realizada hasta la fecha, sobrepasando todas las anteriores películas de tan célebres artistas.

EL PROXIMO DOMINGO, estreno

SOCIAL y FRONTON

ESTIGMA LIBERADOR

Por DIANA WYNARD

Y

FASCINACION

Por CONSTANCE CUMMINGS

Y PAUL LUKAS.

DOS PELICULAS QUE PRODUCIRAN ASOMBRO.

Próximamente

Cinema Social

Y

Frontón Logroñés

DARLING CLUB "BIS"

FIESTAS DE CARNAVAL — GRANDES BAILES.

Los días: 3 (tarde y noche); 4, noche; 5, tarde; 7, tarde; 9, tarde, y el 10, tarde y noche

Los bailes de tarde darán comienzo a las cinco y media

No habrá que preocuparse por nada.

Concurso de disfraces, gorros y narices. Habrá un gran servicio de ambigü y una formidable orquesta.

¡¡TODO ALEGRIA!!

DARLING CLUB "BIS"

Avisos y Noticias

Por los señores de Azpilicueta (don Félix), residentes en San Sebastián, y para sus hijos el ingeniero de Caminos don Félix, y don Miguel, han sido pedidas, respectivamente, las manos de las bellísimas señoritas Sona Ferrer Garralda, hija de los señores de Ferrer y nieta de la marquesa de Reinos y condesa viuda de Autol, y Teresa de Aguilera y Otermin, hija de los señores de Aguilera y Gómez Acebo (don Eduardo) y sobrina de los condes de Aguilera.

La segunda de las bodas se celebrará en San Sebastián, en el próximo mes de julio.

Reciban nuestra enhorabuena los futuros cónyuges y sus familias.



El funeral y misa de requiem por el alma de

D. Francisco de la Mata y Barrenechea

(q. e. p. d.), tendrá lugar hoy a las ONCE, en la Colegiata de la Redonda.

La familia agradecerá la asistencia.

El médico de Entrena, don Isidoro Nevares, pasa por la aflicta situación de haber visto morir a su esposa, doña Alejandrina Plaza, en la flor de su vida y de un modo extremadamente cruel por lo inesperado.

El señor Nevares se ha granjeado en poco tiempo la estimación del vecindario, y su finada esposa había logrado el pueblo todo de Entrena una cordialísima correspondencia al atractivo de su simpatía, de su don de gentes y de su interés amable y afable. No es, pues, extraño, que la citada villa haya sentido como propia la desgracia que aflige al señor Nevares y ello ha de ponerse de manifiesto en los actos funerales que se celebrarán hoy por la tarde y que constituirán una gran manifestación de duelo.

Otrocemos al apenado esposo y a los demás parientes de la extinta nuestro pésame y deseamos que, unido al del vecindario de Entrena, les sirva de lenitivo a su dolor, por considerar cuánto y cuán sinceramente se ven acompañados en su sentimiento.

Ayuntamiento de Logroño

ANUNCIO

Durante el plazo de ocho días, a partir de la fecha, se admiten proposiciones, en la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento, para la contratación del seguro de accidentes de incapacidad temporal de todos sus obreros.

Se advierte a las Compañías que presentarán proposiciones, con anterioridad a esta fecha que, habiendo sido anuladas, de interesarse participar en este concurso, deben reproducirlas.

Los gastos de inserción de este anuncio serán de cuenta de la Compañía adjudicataria.

Logroño, 23 de febrero de 1935.

El alcalde, JUAN GRAU

Como presuntos autores del robo de los cepillos de la Iglesia de Abalos, han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de San Vicente de la Sonsierra, Santiago García Tirado, de 18 años, de Zamora, y Juan Sánchez Aldehuela, de Salamanca, los cuales no niegan estuvieron el día de autos en Abalos, pero el el que cometerían el hurto de los cepillos. Se les ocuparon al primero, 4 pesetas con cinco céntimos, y al segundo, 3 con 60 en calderilla, cantidades que dijeron eran producto de la mendicidad, a la que se dedican por no tener trabajo.

R. ARTEAGA

MECANICO ELECTRICISTA MATRICULADO

Avisa a su distinguida clientela que, a partir del 1.º de marzo, se traslada a Gonzalo de Berceo, 15. Telf.º 1911.

Grandes Viveros CAMPOS ELISEOS

ARBOLES FRUTALES — FORESTALES — ROSALES, ETC.

J. L. DE ORUETA

VARA DE REY, 29. 3.º — (Catálogos gratis)

III CRUZADA A TIERRA SANTA

31 MARZO A 3 MAYO — 24 ABRIL A 27 MAYO

Un itinerario con asistencia a la Semana Santa en Jerusalem, y otro con barco fletado. Máxima comodidad y economía. Pida condiciones y folletos al Director del PATRONATO PRO-JERUSALEM, Escuelas, 18, VITORIA, en don Tomás Morcillo, en de la Adoración, núm. 1, LOGROÑO.

Ayer, a las cinco de la tarde, fué conducido al cementerio el cadáver de nuestra anciana y virtuosa convecina doña Evarista Barriobero Ortúño, viuda del que fué concejal del Ayuntamiento de Logroño don Santiago González, y tía de nuestros distinguidos paisanos don Juan Barriobero Armas, barón de Río Tobía, don Eduardo, ilustre abogado del Colegio de Madrid, y don Ricardo, también abogado del mismo Colegio. El fallecimiento sobrevino en la noche del martes al miércoles.

La finada, que contaba 79 años de edad, gozaba de sinceros afectos de cuantos la trataron, captados por su bondad y excelentes cualidades, lo que motivó que su fallecimiento haya sido sentidísimo, como se puso de relieve en el acto del entierro, al que concurrieron nutridas representaciones de todas las clases sociales.

El féretro, constituido por arca de caoba con guarniciones de plata, iba conducido por la lujosa carroza de las tres torres, servida a la Federación, por Pompas fúnebres Pastrana, de la cual pendían varias coronas de flores naturales con sentidas dedicatorias de la familia.

Presidieron el duelo su sobrino don Pablo Marín y otros familiares, acompañados de los íntimos don Ildefonso Rodríguez, presbítero de Entrena; don Fermín Sáenz, industrial logroñés, y otros varios, seguidos de la numerosa comitiva.

La misa de requiem se celebrará en la mañana de hoy, jueves, a las diez, en la Iglesia de Santa María de la Redonda, la que seguramente se verá concurridísima.

Descansen en paz y reciban sus sobrinos y demás familia el testimonio de nuestra condolencia.

Cooperativa de funcionarios Públicos

Se convoca a Junta general ordinaria, en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos de esta Sociedad, para el domingo día 3 de marzo, en la Escuela Normal del Magisterio, en primera convocatoria, a las once de la mañana, y en segunda, a las once y media, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión del año anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria y Balance.
- 3.º Distribución, por exceso de percepción en el consumo.
- 4.º Renovación de miembros de la Junta que corresponde cesar.
- 5.º Propuesta de modificación del artículo 19 del Reglamento vigente.
- 6.º Ruegos y preguntas.

El presidente, José Navasa.

Las misas que se celebren mañana, viernes, a las ocho y media y once, en la Iglesia de Santiago, altar de la Virgen de la Esperanza, se aplicarán por el alma de DON ANGEL MARTINEZ INIGUEZ, que falleció el 23 de febrero de 1906.

(E. P. D.)

La familia agradecerá la asistencia

A las dos de la tarde del 26, en el kilómetro 8 de la carretera de Haro a Pradoluengo y en el punto denominado "cuatro carreteras", la camioneta L.O. 1832, propiedad del vecino de Santo Domingo Amando Ortega Ruiz, conducida por Celestino Ruiz Medrano, dió un golpe en el costado izquierdo a un autobús de viajeros que de Santander iba en dirección a Barcelona, conduciendo por Martín López Crespo, matrícula S. 5-612, al cual le causó daños de consideración en la carrocería. También la camioneta sufrió desperfectos y el motor completamente destruido, no habiendo ocurrido, afortunadamente, desgracia alguna, a pesar de ir 30 personas en el auto.

El señor juez municipal de Casalaire se trasladó al lugar del suceso, practicando las diligencias necesarias para aclarar lo sucedido.

PANADERIA - REPOSTERIA

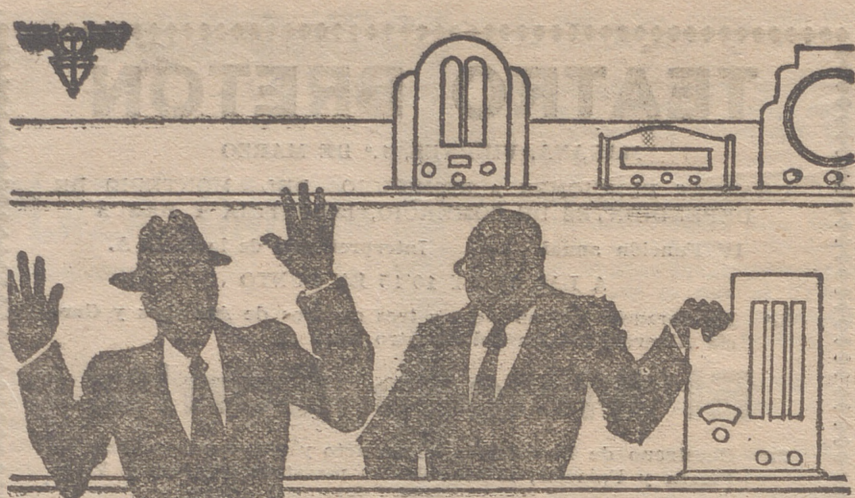
"VIENA PARIS"

Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela, que ha inaugurado la Sección de Repostería fina, donde encontrarán las exquisitas ensaimadas, croasants, suizos, medias noches y diversidad de pastas. Recuérdelo siempre.

"VIENA PARIS"

Pí y Margall, 28. Teléfono 1975

Sucursal: Imprenta, 14. Telf. 2114

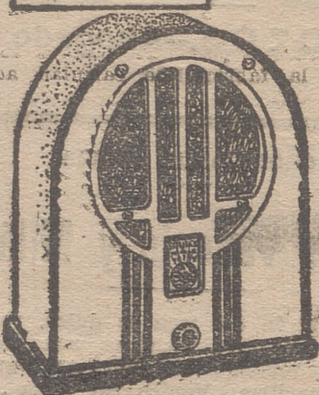


Sí, Sí; ya me hago cargo; pero yo lo que quiero es un PHILCO

Todo el mundo sabe ya que PHILCO fabrica el 55% de los aparatos que se construyen en América, indiscutible señal de supremacía; por esta sola razón exigid siempre uno de estos maravillosos instrumentos musicales, al adquirir para usted y sus amigos un aparato de radio.

Distribuidores generales en España: Anglo Española de Electricidad, S. A.-Cortes, 525-Barcelona

Modelo 84 B onda normal 4 válvulas



PHILCO
¡Ah, si Vd. tuviera un PHILCO

Distribuidores oficiales en la provincia: SAENZ Y PUJO, Hermanos Moroy, 18, Logroño; Julio Orive, 14 de Abril, 26, Haro; Máximo Romeo, Calahorra; Felipe Pérez, Alfaro; Leopoldo Mur, Royo, 5, Arnedo.

En la Iglesia de Santiago el Real, y por el virtuoso párroco don Rafael Arrieta, fué regenerado ayer con las aguas del bautismo el hijo menor de nuestros buenos amigos el ilustrado ingeniero y presidente de la Cámara Patronal don Estanislao López Romero y su distinguida señora doña Tina Trevijano Montenegro.

El neófito fué apadrinado por sus abuelos maternos los señores de Trevijano (don Angel), imponiéndosele los nombres de Estanislao, Pedro-María, Angel.

Al felicitar a los nuevos y venturosos padres, hacemos extensiva nuestra felicitación a los abuelos del nuevo cristiano.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higüña, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

A la avanzada edad de 80 años dejó ayer de existir doña Benarida Murgo García, viuda de Eustasio García, y madre política del conocido viajante de la Casa "Hijo de S. Marrodrán y Compañía", don Basilio Palacios.

Su fallecimiento ha sido muy sentido.

A sus apenados hijos don Anselmo y doña Candelas, así como al resto de la familia, les hacemos expresión de nuestro pésame.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

SE VENDE UN PISO PRIMERO en el Muro del Carmen, con tres balcones. Informan en esta Administración.

Procedente de Madrid y para establecer en Logroño su clínica de especialista en enfermedades del estómago, llegó nuestro paisano el acreditado doctor don Mateo García Baquero.

Cinema Club--Nájera

VIERNES, 1.º de marzo

La sensacional película reportaje del

CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL DE BUENOS AIRES

Ayer dejó de existir otro de los pocos tipos populares que van quedando del antiguo Logroño: don Valentín Clavel Prejano, cochero conocidísimo no solo en la capital, sino en casi toda la provincia, por haberla recorrido constantemente conduciendo las antiguas diligencias de tracción de sangre y finalmente, hasta su extinción, el único coche de alquiler de caballos que quedaba.

Su fallecimiento ha sido muy sentido por las muchas simpatías que se había captado.

A sus apenados hijos, entre ellos don Pedro, el fiel servidor de la señora viuda Ulargui, nietos y demás familia, les expresamos nuestro pésame.

Mañana, viernes, a las ocho y media, en el altar de la Sagrada Familia, de la Iglesia de Santa María de la Redonda, comenzarán las misas gregorianas por el alma de DONA VICENTA LOPEZ ALBA (q. e. p. d.). Igualmente se dirán en la Iglesia Parroquial de Nalda y en el Colegio de San José de Curia (Portugal).

A LOS VECINOS DE LAS CALLES MURRIETA, CANALEJAS Y REY PASTOR

Muy importante

Si queréis fuego en invierno y agua fresca en el verano, quemar CARBONES ZURBANO Murrieta, 30 Teléfono 1072

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago, además de los libramientos de primeros de mes, los siguientes, extendidos a nombre de don Jesús Alfierán, don Gonzalo Cadarso, administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Eneas Cadarso, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Anastasio García Espinosa, presidente de la Audiencia y don Jesús Echazarreta.

SE ALQUILA un primer piso en la calle de Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

Mutualidad Patronal Agrícola del Ebro

Cumpliendo con el Reglamento de esta Sociedad, se convoca a Junta General de todos los asociados, para dar cuenta del resultado económico del ejercicio anterior.

Dicha reunión se celebrará el domingo próximo, a las once, en el local Piso primero del Café Sulzo, rogándose la asistencia del mayor número posible de Mutualistas.—Logroño, 25 de febrero de 1935.—El Secretario General, PEDRO IRADIER.

¿Liquidaciones? ¿Saldos?

DERROCHES, DESPILFARROS, SOLO

LAS ZORRITAS

Sus modelos son siempre novedades, y, sin embargo, sus precios ¡¡QUÉ PRECIOS!! Agarrarse, que ahí van algunos:

ZAPATOS GOMA, SEÑORA Y CABALLERO, a 2/50 Ptas.
BOTAS CABALLERO, 8 Ptas.; ZAPATOS id., a 10 y a 12 Ptas.

ZAPATOS DE SEÑORA, a 5 Ptas.

En ZAPATOS DE NIÑO un surtido fantástico en novedad y baratura.

LO DICHO: PARA DERROCHE EN CALZADO

LAS ZORRITAS BRETON DE LOS HERREROS, 20.

A las diez y media de la mañana de ayer se celebraron con extraordinaria concurrencia los funerales por el alma de la finada estimada convecina doña María de los Angeles Torralba Merino, esposa del conocido industrial zapatero don Jacinto García.

La conducción del cadáver de la finada al cementerio se verificó a las doce del mediodía con una concurrencia que puso de relieve los afectos con que cuenta la familia.

Presidieron el duelo su hijo don Eliseo García; sus primos don Natalio Rodríguez, don Atlano Torralba, el presbítero don Manuel María Farias, don Victor Manuel Lora y don Federico Sabrás, con los íntimos de la familia don Julio Merino, don Basilio Alona, ambos presbíteros, y don José Mendiola.

El cadáver, que iba encerrado en lujoso arca de caoba con adornos de plata oxidada, fué llevado a hombros de los sobrinos de la fallecida, y la fúnebre comitiva era cerrada por la carroza, servida a la Federación, que iba ocupada totalmente por coronas de flores naturales con sentidas dedicatorias de la familia.

Con tan triste motivo reiteramos al señor García y sus hijos el testimonio de nuestro sentido pésame.

AVISO

Por acuerdo del Gremio de Fabricantes de hielo, gasosas y sifones, se notifica a los consumidores que, a partir del 1.º de marzo próximo, el precio del sifón sufrirá un aumento de cinco céntimos el pequeño y diez céntimos el grande; y la gasosa cinco céntimos.

La Diputación de Navarra ha comunicado al Ayuntamiento de Viana, que el presupuesto extraordinario de 150.000 pesetas que ha confeccionado, debe exponerlo al público durante 15 días, ordenado asimismo al Ayuntamiento, que explique las causas por las que se ha producido su desnivel económico.

EMILIO CASAS

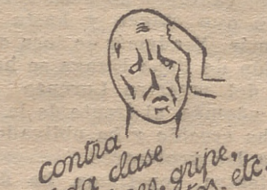
ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Vista con distinción.

SASTRERIA DURAN. CAMISERIA



SANOSPIRINA

FABRICACION ESPAÑOLA

LABORATORIO ORTICA MADRID

A los 67 años de edad falleció nuestro convecino don Eusebio Alonso Martínez, que era muy estimado por su laboriosidad y carácter simpático.

A sus apenados hijos doña Eusebia, don Paulino y don Dionisio, hijos políticos y demás familia les expresamos nuestro sentimiento.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

La Delegación de Servicios Hidráulicos del Ebro, saca a subasta las obras de defensa de la margen derecha del río Ebro, en Miranda de Ebro.

El presupuesto de contrata es de 75.595/23 pesetas. Dicha subasta se celebrará el 29 de marzo.

Acete purísimo de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas.

FARMACIA, DR. PERUCHA.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

Muebles Bermejo

GABINETES — COMEDORES — DESPACHOS

NO ADMITEN COMPETENCIA

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Leonardo Sáez Malo, de 17 años, de herida contusa en la región parietal izquierda, sufrida en su domicilio.

Agustín Sáez González, de 59 años, labrador, de herida contusa en el pulmón izquierdo, que se produjo en el trabajo.

Ignacio Martínez Pérez, de 22 años, escribiente, de herida contusa en un dedo, por atrapo con una puerta.

Felisa Fernández Alavarte, de 18 años, obrera, de herida cortante en un dedo, sufrida en la fábrica en que trabaja.

Las misas que se celebren el viernes, día uno, en el altar de la Virgen del Carmen, en la Iglesia de Santa María de la Redonda, a las diez, diez y media y once, serán aplicadas por el alma de DON ORENCIO MARTINEZ SALANOVA, que falleció el 29 de febrero de 1932.

Sus padres y hermanos agradecerán la asistencia.

Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial

CIRUGIA GENERAL

Huesos — Músculos — Articulaciones Salmerón, 1, 2.º izq.º Tel. 19-26

A BEBER BUEN VINO

En la calle Sagasta, núm. 25, bajos, se vende vino de El Cortijo, del vecino VICTOR MELON.

Peptuillos — CIRROJA — Aceitunas

Ha fallecido nuestro convecino don Francisco Badillos Fernández, que contaba 67 años de edad y era muy estimado por cuantos en su vida le trataron. (E. P. D.)

Acompañamos en su pesar a su apenada esposa doña Florentina González hijos y demás familia.

R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL

PARTOS

Plaza de la Constitución, 22

(De 11 a 1 y de 5 a 7)

A todo confort

Se alquila en Murrieta, 4, bis, hermoso piso, sol todo el día, lavadero, calefacción, etc. Informes, Portería.

En Haro, donde residía, falleció ayer, a los 55 años de edad, doña Elvira Asensio López, madre política del factor del Ferrocarril del Norte, con destino en dicha estación, don Marcelino Bezares Hernández, cuyo fallecimiento ha sido muy sentido, especialmente el Fuernmayor, en cuyo cementerio será el cadáver inhumado al mediodía de hoy. A su apenada hija doña Margarita Murillo y demás familia les hacemos expresión de nuestra condolencia.

CARNAVAL

No olvidarse que la Droguería Moderna de Alejo Martínez, es la mejor surtida en confetti, serpentinas, bolas de nieve, caretas, antifaces, guirnaladas, faroles, adornos de salones, etc. etc.

GALLARZA, 7

"LA IDEAL" es la casa que más barato vende en LOGROÑO

Joaquín Lagunilla

OENICERO. TELEFONO 23

Podemos servir clases auténticas, garantizadas, perfectamente seleccionadas, en injertos y barbados, criados en estos viveros. Estaca, Estaquilla. Precios muy afinados.

I. Granado

Director del Hospital Militar

Domicilio, Pabellón director, T. 1205. Clínica, Once de Junio, 9. T. 1462.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Telf. 1205

Para MEDIAS nadio como en MEDIAS JULIA

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulvar, y Vía de Ramón Rivero, Moraza, 17.

m. martinez de pinillos

oculista. — medicina general

m. carmen, 8. — teléfono, 1050.

El día oficial y político

Madrid, 27.—Varias horas

ENTREGA DE UNA CONDECORACION CUBANA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Esta mañana, en el Palacio Nacional, tuvo lugar la entrega, por el embajador de Cuba, don Carlos Manuel Céspedes, acompañado del ministro de Asuntos Exteriores, don Manuel S. Pichardo, de las insignias, al presidente de la República, don Manuel de Céspedes, creada en el año 1925 para honrar a dicho patriota, padre del actual embajador. En la ceremonia, que fué sencillísima, el embajador pronunció frases laudatorias para el jefe del Estado, quien, en términos muy expresivos, patentizó al señor Céspedes su gratitud por la concesión de tan preciado galardón.

LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

La Directiva de la Asociación de la Prensa visitó esta mañana al jefe del Gobierno.

Los comisionados, terminada la entrevista, manifestaron que la visita se había desarrollado en términos cordiales, y en ella el señor Lerroux había demostrado, como siempre, el cariño que siente por la Prensa. Dijeron que le habían hablado de la suspensión del "Heraldo de Madrid" y que el señor Lerroux les había prometido plantear en un próximo Consejo la cuestión, añadiéndoles que ya no lo hizo días pasados porque no había visto momento propicio para ello.

Agregaron que habían aprovechado la ocasión para hablarle de la reaparición de "El Socialista", pidiéndole que autorizase a los redactores que publicasen el periódico, bien con su título o con otro.

El jefe del Gobierno les contestó que en el mes de marzo, cuando las circunstancias permitan que decrezca el estado de alarma al de prevención y el de guerra al de alarma, se abordará el asunto de "El Socialista" y quizá no tenga ni que salir con otro título.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al llegar esta mañana a su despacho oficial, después de asistir a la reunión del partido radical, recibió a los periodistas y les dijo que habían tratado de asuntos de trámite, los que plantean los Comités provinciales y la organización de Comités locales, que son cuestiones que dan que hacer porque se trata de un partido muy numeroso.

También nos hemos ocupado —añadió— de política general, de las perspectivas que presentan las elecciones municipales y, como vamos aproximándonos a la normalidad, había que ir pensando en diversas cosas y en la forma como las desenvolvemos.

Un periodista preguntó al señor Vaguer si se había tratado algo de la revisión constitucional, y contestó que no se había ocupado más que de cuestiones internas del partido, propaganda y organización, cosas que hay que tener siempre en cuenta.

Estas reuniones del Comité ejecutivo —terminó diciendo el ministro— se celebrarán periódicamente, pero como muchos de sus miembros ocupan hoy puestos de mando, las reuniones no se celebrarán con la asiduidad con que anteriormente.

NOTAS DE ESTADO

En el Ministerio de Estado dieron a los periodistas una nota en la cual se da cuenta de la llegada a Praga, procedente de Viena, de don Salvador Madariaga, que, invitado por la Escuela de Ciencias Políticas, dió una conferencia a la cual asistieron personalidades que ovacionaron al conferenciante, siendo durante su estancia en Praga muy obsequiado el diplomático español.

El ministro de Estado, señor Rocha, facilitó a los periodistas dos notas de su Departamento.

Una dice que el ministro de Estado considera que sus manifestaciones no se han interpretado bien las palabras que pronunció relativas a la presentación a las Cortes, por algunos diputados, de una proposición relacionada con la revisión de la ley de 1932 referente a la construcción de buques para la República mexicana, con la cual nos unen excelentes relaciones.

Me conviene, por tanto, expresar que mi opinión respecto a este particular no está conforme con la referida proposición y que espero una buena amistad y relación continua, dados los puntos de coincidencia que unen a ambas naciones.

Otra nota se refiere a la visita que le hizo el embajador de Alemania para expresar de parte de su Gobierno la gran complacencia con que veían que el señor López Oliván, miembro del Comité de los Tres, después de su

viaje al territorio del Sarre, asistiera, en unión de los demás miembros del Comité, a Alemania, en momento que el Gobierno alemán no pueda determinar por el momento, para que el canciller del Reich tuviera el gusto de agradecer al Comité su labor en cuestión tan importante.

El ministro de Estado, muy agradecido a la invitación de que era objeto el señor López Oliván, como miembro del citado Comité, ha rogado al embajador de Alemania que transmita a su Gobierno el agradecimiento del Gobierno español.

DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia manifestó hoy a los periodistas que había recibido la visita del diputado don Antonio Rodríguez Pérez, a quien acompañaba una Comisión formada por auxiliares de Notarías, que habían ido a pedirle la constitución del Cuerpo y Mutualidad de auxiliares de Notarías.

Agregó el señor Aizpín que hoy sería entregado al presidente de las Cortes el proyecto de ley sobre reorganización del Tribunal Supremo.

Terminó diciendo el ministro que la Comisión de Justicia había emitido informe sobre el asunto, de completo acuerdo con el proyecto por él presentado.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y LA CUESTION ALCOHOLERA

En el Ministerio de Agricultura se entregó a los periodistas la siguiente nota:

"En contestación a los numerosos telegramas recibidos sobre asuntos alcoholeros por el ministro de Agricultura, interesa a éste hacer constar que no puede intervenir sobre la producción en la discusión de las distintas fórmulas arbitradas para la solución del problema, pues estima que se trata de medidas que pueden armonizarse, como seguramente lo serán, en beneficio de los productores, cuya protección es la finalidad que a su Ministerio corresponde."

LA SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA

Esta mañana estuvo en la Presidencia del Consejo durante breves momentos, el ministro de Justicia.

A la salida manifestó que había ido únicamente para ultimar detalles relativos a la suscripción con destino a la fuerza pública.

LA SEÑORITA CAMPOAMOR SE SEPARA DEL PARTIDO RADICAL

La señorita Clara Campoamor ha dirigido una carta al señor Lerroux comunicándole su decisión de separarse del partido radical, por estimar que se ha apartado éste de su tradicional trayectoria izquierdista.

EL SUMARIO INSTRUIDO EN BARCELONA CONTRA LOS SEÑORES AZAÑA Y BELLO

Esta mañana ha sido traído por un agente de Vigilancia y entregado en el Tribunal Supremo, el sumario instruido en Barcelona contra los señores Azaña y Bello por su supuesta participación en el movimiento separatista.

El sumario pasará al fiscal de la República para que lo examine y proponga lo que estime pertinente.

EL CRITERIO DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES EN EL REPARTO DE LA SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA

El ministro de Comunicaciones habló con los periodistas sobre el asunto de la suscripción para la fuerza pública.

Aclaró el señor Jalón el detalle que se refiere a la distribución por clases y dijo:

—Desde luego, es criterio de la Ponencia que todo fallecido, fuera cualquiera su categoría, llegue a sus herederos la misma cantidad, sin ninguna distinción.

Mañana será de esto de lo primero que se ocupe el Consejo de ministros y seguramente podrá saberse algo más concretamente.

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS Y LA LEY MUNICIPAL

En el Congreso estuvo una numerosa comisión de delegados de los Colegios de Secretarios de Administración local para conferenciar con los jefes de minoría acerca de la urgencia en aprobar la ley municipal y pedir que se acepten las enmiendas que el Colegio tenía presentadas a la base 23, relativas a los funcionarios.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

MADRID, 28, 3 m.—Al recibir esta madrugada a los informadores el ministro de la Gobernación, les dió cuenta de un telegrama del gobernador general de Asturias, en el que le participaba haber sido recogidas 84 armas de fuego, 955 pesetas y haberse efectuado 17 detenciones.



DON FRANCISCO DE LA MATA, EX-ALCALDE DE LOGROÑO, FALLECIDO EN BILBAO, CUYO CADAVER FUE INHUMADO AYER EN EL PANTEON DE FAMILIA DEL CEMENTERIO DE ESTA CAPITAL

DEL PAIS VASCO

HERIDO DE UN BOTELLAZO

SAN SEBASTIAN.—Comunican de Pasajes que por diferencias sobre el pago del consumo rieron en una taberna el propietario del establecimiento Manuel Landín y un marinero norteamericano. Este agredió al propietario, dándole una botellada, y el tabernero cogió una botella vacía, golpeando con ella al marino en la cabeza, hiriéndole de gravedad.

LOS PROYECTOS DE OBRAS EN VIZCAYA

BILBAO.—Se ha celebrado la anunciada reunión de fuerzas vivas para tratar de los proyectos a presentar de obras que se podrían emprender en la provincia a fin de mitigar el paro obrero. La reunión se repetirá mañana.

LA ESCISION DE LOS RADICALES BILBAINOS

El gobernador manifestó que había recibido una carta del concejal don Angel Otaola diciéndole que con motivo de la reorganización del partido radical él figura en el Ayuntamiento con carácter de independiente, y no estando dispuesto a someterse, por ahora, a la disciplina de ningún partido, le enviaba la dimisión del cargo.

El gobernador dijo que le había dirigido un oficio aceptándole.

Con el señor Gardemidia, que me visitó—dijo el gobernador—hablé de cosas que tienen relación con el Partido Radical de la calle de la Estación, diciéndole que no son radicales y que se encuentran en franca rebelión; que se constituyan como autónomos o como les parezca, que yo les daré toda clase de facilidades, pero insistí en que no pueden actuar como lo vienen haciendo y le exigí que hoy mismo fuese retirado el rótulo de ese Partido.

Me informé de que esta noche reuniría a la Junta, a la que daría cuenta de esta conversación.

FABRICA DE CALZADO DESTRUIDA POR UN INCENDIO

VITORIA.—Esta madrugada ha sido destruida por incendio la fábrica de calzado de don Pablo San Martín, en el número 63 de la calle Zapatería. A eso de las cuatro, algunos vecinos se apercibieron del olor, el humo y luego las llamas.

Personado el Cuerpo de guardia de bomberos, comenzó rápidamente los trabajos de extinción, ayudado en seguida por los demás bomberos que fueron llegando, y consiguiendo dominar el siniestro para las ocho de la mañana.

Los primeros trabajos se encaminaron a aislar las demás casas contiguas, puesto que, dado el viento que corría, amenazaba el fuego con propagarse a aquellas, con grave peligro. Ya las llamas se habían extendido, además, hasta la casa de enfrente, la contigua y la parte atrás de la Herretería, habiendo necesidad de tirar parte del alero del tejado de alguna de ellas.

Del pabellón siniestrado sólo han quedado las cuatro paredes.

Toda la maquinaria quedó totalmente inutilizada; los materiales, gomas, suelas, pieles y calzado, ya confeccionado, destruido, así como los libros de contabilidad.

Según manifestaron los dueños, era una de las veces que mayor número de existencia poseían, por lo que calculaban que las pérdidas serían

muchas a pesar de hallarse asegurada la fábrica. Se calculan aquellas pérdidas en unos 40 o 50 mil duros. Los vecinos de los alrededores pasaron momentos amargos, puesto que las llamas alcanzaban grandes proporciones, hasta el punto de que las chispas llegaban hasta el Campillo.

En los domicilios de frente al fuego, hubieron de sacar los muebles a la calle y salir ellos mismos por los patios. También sacaron algunos muebles los vecinos de las casas de la calle Herretería, en uno de cuyos pisos se daba la triste coincidencia de haber fallecido ayer un vecino, una hija del cual, atomizada y en vísperas de dar a luz, hubo de ser trasladada al hospital.

Se descarta toda posibilidad de que el incendio haya sido intencionado, suponiéndose que lo motivaría alguna causa eléctrica.

HOMENAJE A DON LUIS DORAO, PRESIDENTE DE LA GESTORA DE ALAVA

El partido radical ha organizado un banquete-homenaje en honor del presidente de la Gestora, don Luis Dorao Merino, acto que se celebrará el próximo domingo, día 3 de marzo, a la una y media de la tarde, en el restaurant "El Caserio". Se prescinde de todo matiz político en este acto, en el que sólo se quiere rodear de un ambiente popular al señor Dorao por su incansable labor en pro de los intereses alaveses.

De los pueblos vendrán numerosos Comités y muchos amigos del señor Dorao. También asistirán distinguidas personalidades políticas, entre ellas el director general de Administración Local don Carlos Echeguren y el diputado señor Pérez Madrigal.

Más detalles de los servicios de autovías que empiezan hoy

Confirmando la noticia particular que anticipamos a nuestros lectores, participamos hoy que, según anuncio de la compañía de Ferrocarriles del Norte, los autovías, que desde hoy hacen servicio entre las estaciones de Logroño y Castejón y viceversa, permitirán hacer viajes rápidos a Zaragoza y Tudela y regreso, en la forma siguiente:

El que sale de Logroño a las 6'30 de la mañana y llega a Castejón a las 8'15, reanudará el viaje desde Castejón a las 8'16 1/2, pasará por Tudela a las 8'37 y llegará a Zaragoza a las 10'35.

El que sale de Logroño a las 19'26 y llega a Castejón a las 21'4 1/2; salida de Castejón a las 21'12 1/2 y se termina el viaje en Tudela a las 21'34.

De Tudela sale a las 6'50; de Castejón a las 7'34 y llega a Logroño, a las 9'21.

De Zaragoza sale el autovía a las 18'4, pasa por Tudela a las 20'18 1/2, y llega a Castejón a las 20'29, reanudando el viaje a las 20'31 para llegar a Logroño a las 22'6.

Notas del Parlamento

Madrid, 27.—Varias horas

EL SEÑOR MARRACO Y EL PROBLEMA DEL PARO

El ministro de Hacienda, conversando en la Cámara con unos periodistas, decía hoy que una de las grandes preocupaciones del Gobierno es el problema del paro obrero.

Entendía el señor Marraco que con las cantidades consignadas en los presupuestos no hay suficiente para remediar el paro, que cada día adquiere mayor extensión.

Dijo el ministro que en el Consejo de mañana en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado, se propone plantear el asunto a fondo y que seguramente el Gobierno adoptará acuerdos sobre tan importante problema.

EL PROYECTO DE JUSTICIA LEIDO AYER

El ministro de Justicia leyó un proyecto de ley modificando el artículo 155 de la ley Hipotecaria en el sentido de hacerlo coordinar con algunas otras disposiciones que reforman la ley de Enjuiciamiento criminal.

SE HA LLEGADO A UNA FORMULA EN EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

Cuando se ausentaba de la Cámara el ministro de Agricultura, se le preguntó si la Comisión de Agricultura había llegado a una fórmula en el proyecto de Arrendamientos, en la parte que se refiere a la aparcería. —Sí—contestó—hemos llegado a un acuerdo que facilitará la aprobación.

—¿Y en lo de extensión de áreas de cultivo?

—De eso no hay nada más que el acuerdo de la Comisión, contrario al proyecto. Por mi parte, sólo puedo decir que era una aspiración que había recogido el ministro en Extremadura y que la acepté creyéndola viable. Hasta ahora no parece que esto sea fácil. Ya veremos.

COMENTARIOS ALREDEDOR DE LA PROPOSICION SOBRE LA MASONERIA

Se comentó mucho en los pasillos de la Cámara, por diputados de todos los sectores, que el jefe del Gobierno estuviera hoy ausente al discutirse la proposición de no haber lugar a deliberar sobre la de los monárquicos.

El señor Cambó decía ante un grupo que pensaba proponer a los jefes de minoría de oposición que cada vez que se plantee en la Cámara un debate político y el jefe del Gobierno se ausente del salón, entonces todas las minorías de oposición deben retirarse inmediatamente.

También abundaron en los pasillos los comentarios sobre la votación recaída con motivo de la proposición de los monárquicos.

Se hacía constar que, además de abstenerse las oposiciones republicanas, lo habían hecho algunos elementos de la Ceda, incluso el ministro de Justicia, señor Aizpín, al que algunos vieron abandonar el Salón de sesiones después de mantener un vivo diálogo con el señor Gil Robles.

Los diputados de Unión Republicana explicaron por qué se habían abstenido de participar en la votación de no haber lugar a deliberar.

Dijeron que, después de las manifestaciones del señor Gil Robles, se había transformado en una proposición de confianza al Gobierno y ellos no tenían por qué votarla.

Los monárquicos, por su parte, apreciaban que el señor Golcochea había puesto al señor Gil Robles en difícil situación, ya que no se atrevió a condenar la masonería.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Tampoco hoy se celebró la reunión de la Comisión de Presupuestos con el ministro de la Gobernación para

tratar de la reorganización de la Policía.

Tendrá lugar mañana.

NOTICIAS DIVERSAS DEL CONGRESO

Debido a la enfermedad del ministro de Trabajo, el diputado radical señor Tuñón de Lara no pudo explicar su interpelación sobre las clases sanitarias.

Los diputados señores Nadal y San Genís han presentado una proposición de ley relativa a solicitar créditos para la reconstrucción de algunas iglesias catalanas.

La minoría agraria acordó convocar a su partido para una asamblea que se celebrará los días 3 y 4 de marzo próximo.

DESANIMACION Y RUMORES DESMENTIDOS

En la sesión nocturna, la desanimación en los pasillos de la Cámara fué absoluta.

Sin embargo, se comentaba en ellos por los escasos diputados que concurrían las palabras atribuidas a un ministro sobre la inminencia de acontecimientos.

El ministro a quien se atribuían las desmentió totalmente.

También fué preguntado en el Congreso el señor Gil Robles sobre estos supuestos rumores, diciéndose que se aseguraba que mañana ocurrirían acontecimientos políticos.

El señor Gil Robles se limitó a contestar: —Mañana, no; es demasiado pronto.

Después del movimiento revolucionario

PARA LA REPARACION DEL PUERTO DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA

OVIEDO.—El gobernador general ha recibido un telegrama del señor Cid comunicándole el envío de pesetas 200.000 con destino a las obras del puerto de San Esteban de Pravia.

SE DETIENE EN ZARAGOZA AL SUPUESTO JEFE DE LOS REVOLTOSOS DE CERVERA DE RIO ALHAMA

ZARAGOZA.—En una redada de elementos sospechosos realizada por la Policía, fué comprendido Lucio Sebastián Muñoz Ochoa, apodado "Chirión", que estaba reclamado por el juez militar que instruyó sumario por los sucesos revolucionarios de Cervera de Río Alhama, y que está considerado como supuesto jefe del movimiento en dicha localidad.

CONSEJO DE GUERRA POR ACTOS DE SABOTAJE

ZARAGOZA.—Se celebró Consejo de guerra contra Salvador Pizarro y doce paisanos más, acusados de actos de sabotaje en los ferrocarriles. El fiscal pidió para cada uno la pena de doce años de prisión. Se ignora la sentencia.

La gripe en España

EN LA CASA DE FIERAS DE MADRID HA MUERTO UN ELEFANTE, UN OSO POLAR, UNA CEBRA Y OTROS EJEMPLARES

Madrid, 27.—11 noche

Los informes facilitados a un periódico por el doctor Mariscal de Gante (don Jorge), dicen que las lluvias han facilitado considerablemente el descenso de la gripe en Madrid. Se calculaba en un 70 por 100 el porcentaje de los habitantes atacados en la capital de España. Y ahora el descenso señala un 35 o un 40 por 100 solamente.

El tiempo seco prolongado, unido a las temperaturas bajas, favorece la virulencia del microbio de Pfeiffer y de los microcos catarrales y neumococos. Estos microbios coadyuvan a la acción ofensiva del bacilo principal. Como la resistencia del hombre es menor en esa temperatura a causa de las afecciones catarrales, el organismo se encuentra en pésimas condiciones para resistir el ataque de aquellos microbios.

Las lluvias en estos días han favorecido el contraataque lavando la atmósfera y arrastrando los microbios. La enfermedad ha descendido igualmente desde las lluvias.

Si vuelven las temperaturas frías, puede recrudescer la epidemia. La gripe ha llegado hasta la Casa de Fieras de Madrid.

Según una información publicada por "Ahorra", han muerto de gripe un elefante, un león, un oso polar, una cebra, una llama, un camello, un canguro y otros varios animales de la colección del Retiro.

Teatro Moderno

HOY JUEVES

A las 5, 7'15 y 10'30

GRANDIOSO ESTRENO

La superproducción

El Húsar Negro

Vigoroso drama de máximo interés, en cuyo argumento se enfrenta el deber con el amor.

Intérpretes principales:

CONRAD VEID y

MADY CHRISTIANS

Salón LA FLOR DE ORO

PERMANENTE completa y garantizada, 8 Ptas. Permanente especial garantizada, 15 Ptas. Procedimiento único por aparato que no actúa directo a la cabeza

COMODO Y SEGURO EN TODOS LOS CABELLOS

SEÑORA: Si está desanimada de su Permanente, pruebe en esta Casa. Especialidad en ondas al Agua, Marcel, Tintes y Manicura. PIDA HORA HOY MISMO. — GALLARZA, 1, PRIMERO

Para Carnavales

VEA LA MAGNIFICA EXPOSICION DE CALZADOS QUE HA HECHO LA

"CASA FLORES"

TODOS LOS MODELOS MARCADOS CON SUS PRECIOS, EN UN VERDADERO ALARDE DE BARATURA

Círculo Logroñés

CENA AMERICANA

LUNES, 4 DE MARZO, A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE

Siendo de consideración el número de mesas pedidas para esta fiesta, se ruega la adquisición de tarjetas en Conserjería, para su mejor organización, antes del día primero del próximo mes

HOTEL GRAN VIA

MADRID

Teléfono 21121

Reapertura 1.º de marzo de 1935

220 habitaciones

200 cuartos de baño

Cocina y bodega insuperable

Precios módicos

Cinco sucesos de vario carácter

¿FUE ENVENENADO EL BOTONES?

MADRID.—En la calle del Ancora, número 50, vivía en compañía de su madre, portera de la casa, Manuel José Arranz, de 16 años, que trabajaba como botones en un conocido hotel.

El jueves, Manuel se sintió enfermo y guardó cama, y en la madrugada de ayer el muchacho falleció a consecuencia de una septicemia.

El médico ha remitido el certificado a la Comisaría, pasando después al Juzgado de guardia.

La madre del muchacho declaró que durante el delirio el muchacho había manifestado que determinada persona, que nombró, le había hecho tomar unos polvos blancos y que acaso hubiera sido eso el origen de la enfermedad.

La aludida persona negó haber dado sustancia alguna al joven, pero, a pesar de ello, ha sido detenido e inculcado.

Mañana se celebrará la autopsia al cadáver para comprobar si su fallecimiento lo ha originado algún veneno.

SE INTENTABA FACILITAR A UNOS RECLUSOS MEDIOS PARA SU EVASION

MALAGA.—A la Prisión provincial llegó una mujer portadora de un canasto que contenía a simple vista diversos panecillos y algunos comestibles, rogando al director de la cárcel que le hiciera llegar a manos de ciertos reclusos. El director de la prisión examinó detenidamente el canasto, observando que en él se hallaban colocadas en estratégicas lugares varias sierras e instrumentos cortantes para facilitar, sin duda, la fuga de algunos reclusos.

Lo ocurrido ha sido puesto en conocimiento de la autoridad.

SE SUICIDA EN EL CUARTO DEL HOTEL

MALAGA.—Hace varios días llegó al Hotel Imperio un individuo elegantemente vestido que alquiló una habitación, en la cual dijo que pensaba pernoctar. Anoche, y como se notase que del cuarto en cuestión salía un olor pestilente, se dió aviso al Juzgado de guardia, que penetró en el cuarto, hallando al citado individuo sobre la cama, la mano derecha sujetando un arma de fuego, con la que se había disparado un tiro en la sien derecha. El cadáver estaba en estado de descomposición.

Identificado, resultó ser don Daniel Rodríguez, natural de Benagabón. Se ignoran hasta ahora las causas del suicidio.

UN INCENDIO QUE DESTRUYE UN ARCHIVO MUNICIPAL

SANTANDER.—Durante la pasada noche, un incendio ha destruido parte del edificio del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, desapareciendo el archivo.

Se cree que el incendio ha sido intencionado.

EL FUEGO DESTRUYE UNA FABRICA

SALAMANCA.—En la fábrica propiedad de Recesvinto Pérez, establecida en los alrededores del pueblo de Santas Martas, se declaró un violentísimo incendio que pronto convirtió dicha fábrica en una inmensa hoguera. Acudió el gobernador con las autoridades y los bomberos, que tuvieron que luchar con la falta de agua. La fábrica quedó completamente destruida y las pérdidas se calculan en unas 100.000 pesetas. Se cree que el siniestro se produjo a consecuencia de un cigarrillo.

DETENCION DE UN SUPUESTO ATRACADOR

OVIEDO.—La Guardia civil que viajaba en un tren de la Hullera de Riosa, detuvo a un individuo que arrojó una pistola.

Parece que se trata de un atracador que, acompañado de otros dos que se dieron a la fuga, se proponía realizar un atraco al pagador de una Empresa minera.

ARROJAN A UN ATRACADOR POR LA VENTANA PERO EL OTRO HACE DISPAROS QUE CAUSAN UN MUERTO Y UN HERIDO

LUGO.—Dicen de Fonsagrada que en la madrugada última dos pistoleros asaltaron la Casa rectoral de la

parroquia de Trabazos, en los límites de Asturias.

El párroco don José López, acompañado de su hermano, hicieron frente a los atracadores, arrojando a uno de ellos por la ventana, pero el otro atracador disparó y mató al párroco e hirió gravemente a su hermano. Después huyeron.

En la tarde de ayer se verificó el entierro del exalcalde de Logroño y estimadísimo paisano don Francisco de la Mata y Barrenechea, de cuyo fallecimiento en Bilbao dábamos cuenta en nuestro número anterior.

Momentos antes de las cinco de la tarde, en los alrededores del paso a nivel de la carretera de Burgos, se congregaron nutridas representaciones de todas las clases sociales, que acudieron a recibir al cadáver para rendir el último tributo de respeto y cariño, al que se hizo acreedor durante su destacada actuación al frente de la Corporación municipal.

Llegada la carroza automóvil que lo transportó desde la capital vizcaína, el féretro fué trasladado a la carroza tallada estilo Luis XV, servida por palafreneros y ordenanzas de la Agencia Berger, y la comitiva que iniciaban más de un centenar de pobres con hachones encendidos, emprendió la marcha, haciéndola pasar, como homenaje póstumo de la ciudad, por el Muro que lleva el nombre del finado y luego por frente al Ayuntamiento, donde se hizo una parada para colocar en la carroza una monumental corona, ofrenda del Concejo.

Presidieron el duelo su hermano político don Alfonso López Montenegro, sus sobrinos don Hilario de la Mata y don Tirso Eulate, su administrador don Felipe Villa, la Comisión de gobierno del Ayuntamiento, presidida por el alcalde don Juan Grau; una representación del Consejo de las Bodegas Franco-Españolas y otros íntimos de la familia, seguidos del numeroso cortejo, en el que estaba representado Logroño entero, constituyendo el acto una verdadera manifestación de duelo, que cerraba larga fila de coches de respeto.

El cadáver, que iba cubierto de coronas con sentidas dedicatorias, fué inhumado en el panteón de familia.

Descanse en paz y reciban sus deudos, todos ellos distinguidos amigos nuestros, la reiterada expresión del pésame cordialmente sentido, que les manifestamos.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—María del Rosario Aguado Martínez de Antónzola, José María González Maya, Fernando Reñares Hernáiz.

Defunciones.—María de los Angeles Torralba Merino, de 61 años, de Logroño; Evarista Barriobero Ortuño, de 79 años, de Entrena; Benito Toledo Marzo, de 70 años (se ignora de dónde era), vecino de Igea; Fideia Martínez Pascual, de 64 años, de Cencerro.

Matrimonios.—Bernardino José Ortega Sáenz con Florencia Fernández Carrillo.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

REGRESO DEL CANCELLER Y MINISTRO DE AUSTRIA

LONDRES.—El canceller y el ministro de Negocios extranjeros de Austria salieron a las cuatro y veinte con dirección a Viena vía Basilea. Fueron despedidos por el ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña y otras personalidades políticas y diplomáticas.

EL GOBIERNO ARGENTINO APOYA LA PETICION DEL PREMIO NOBEL PARA UNAMUNO

BUENOS AIRES.—Se sabe que el Gobierno de la República Argentina apoyará la petición de que sea concedido el premio Nobel de Literatura a don Miguel de Unamuno.

LOS OBREROS INTERRUMPEN A LOS DIPUTADOS

LONDRES.—Con motivo de la discusión, en la Cámara de los Comunes, del proyecto modificando el régimen de socorro a los huelguistas forzados, se promovieron desórdenes en el interior del edificio al interrumpir varios obreros a los oradores que defendían dicho proyecto y dar gritos de abajo el Gobierno nacional. Tuvo que intervenir a la Policía para expulsar a los revoltosos.

En los alrededores de la Cámara se concentraron muchos policías de a pie y montados para evitar que los obreros promovieran manifestaciones tumultuosas a la salida de los ministros.

DICE LA AVIADORA AMELIA EARHART

NUEVA YORK.—En una entrevista exclusiva con la United Press, la famosa aviadora Amelia Earhart Putnam, que ha atravesado solo los océanos Atlántico y Pacífico, ha manifestado que cree que en la próxima guerra habrá mujeres que lucharán en aeroplanos de combate. "No hay nada en la guerra que las mujeres no puedan hacer", dijo Mrs. Earhart—y, además, las mujeres pueden hacer cualquier cosa que hagan los hombres.

En la entrevista se habló también de los progresos de la aviación, y a mis- tres Earhart no le pareció sorprendente que dentro de poco tiempo haya aviones que vuelen por la estratosfera a mil kilómetros por hora y aviones transoceánicos gigantes, de cuatro motores, que cubrirán distancias de Madrid a Nueva York y de Madrid a Buenos Aires en una sola etapa.

UN VAPOR ESPAÑOL EN PELIGRO

LONDRES.—El vapor español "Achuri" ha lanzado llamadas de socorro, señalando su situación al oeste de Belle Isle y anunciando que ha perdido el timón.

SE HA PERDIDO UN BARCO INGLÉS

NUEVA YORK.—El trasatlántico "Europa" abandonó esta mañana la busca de un vapor británico que pedía insistentemente auxilio.

EL ASUNTO DEL CHACO EN LA S. DE N.

GINEBRA.—La Comisión del Chaco de la S. de N. ha acordado reunirse el día 11 de marzo próximo para ocuparse de la retirada del Paraguay.

ITALIA PUEDE MOVILIZAR SIETE U OCHO MILLONES DE SOLDADOS

ROMA.—Dice un comunicado oficial que en caso de guerra, Italia puede movilizar de siete a ocho millones de hombres de 18 a 25 años. Añade que la expedición de fuerzas a África oriental tiene por objeto reforzar la defensa de las colonias italianas y que no serán movilizadas las reservas anteriores a la de 1911 más que en el caso de una guerra en Europa.

LA SITUACION EN CUBA

LA HABANA.—El presidente Mendieta ha manifestado que las elecciones se celebrarán el próximo agosto. Vuelve a hablarse insistentemente de la dimisión de Mendieta para implantar una dictadura, pero se añade que los Estados Unidos se opondrán a toda dictadura militar, si bien la aceptarían en el caso de que la mayoría de las Repúblicas hispano-ame-

ricanas opinaran que la dictadura era el único medio de poner término al caótico estado de Cuba, que sigue agravándose más cada día.

JOHN SIMON IRA A PARIS Y BERLIN

LONDRES.—Se confirma que el ministro de Negocios Extranjeros, John Simon marchará mañana a París y visitará Berlín la semana próxima.

Se dice que el ministro sin cartera, señor Eden, que acompañará a John Simon a Berlín, continuará su viaje a Moscú para principiar las negociaciones que habrán de tener lugar a la llegada de John Simon.

CATASTROFE EN UNA FABRICA DE MOSCU

MOSCU.—En la fábrica más importante de lapiceros de esta capital estalló un compresor, lanzando la maquinaria por el tejado y volando tres pisos.

A consecuencia del accidente resultaron 29 obreros muertos y más de 200 heridos graves.

UNA PARTE DE POLONIA, ARRASADA POR LAS INUNDACIONES

VARSOVIA.—Se teme que las inundaciones que sufre actualmente Polonia sean tan desastrosas como las del último año. Son enormes las extensiones de campo cubiertas por las aguas, y en Lublin la mitad de la ciudad está inundada. Varios pueblos están aislados por la corriente impetuosa de los ríos desbordados, y se teme que haya que lamentar desgracias personales.

UNA MARCHA DE MILLONES DE HUELGUISTAS FORZOSOS SOBRE WASHINGTON

WASHINGTON.—El presidente de la Federación Americana del Trabajo ha dicho que es realizará una marcha de millones de huelguistas forzados sobre Washington en el caso de que el Senado continúe poniendo obstáculos al proyecto del presidente Roosevelt, relativo a la ejecución de obras públicas por valor de varios miles de millones para dar ocupación a gran número de huelguistas forzados.

Uno de los senadores que más se opone a que prospere el indicado proyecto sin sufrir modificaciones en su texto, ha dicho que esa amenaza no pasa de ser un bluff.

Han sido detenidos los autores del asesinato de la dueña del garage de Valencia

LA POLICIA SOSTUVO TIROTEO CON ALGUNOS DE LOS DETENIDOS

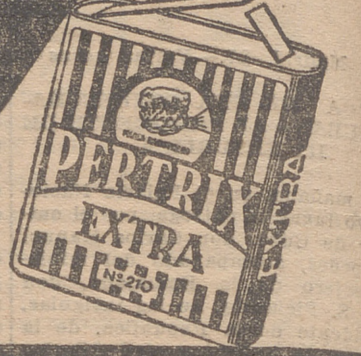
VALENCIA.—A última hora de la madrugada han facilitado en la Jefatura de Policía noticias de la detención de los autores de la muerte de María Carbonell, ocurrida en un garage situado en Tabernes Blancas.

El jefe de la brigada don Trifón Escudero, acompañado por unos guardias de Seguridad, se personó en la calle del Fraille, número 23, donde vive Rafael Delgado Almagro, de 28 años de edad, vendedor ambulante, natural de Vich. En el momento que la Policía logró derribar la puerta, de la habitación, pues se negaron a abrir, fué ércibida a tiros, cruzándose entre los guardias y los ocupantes de la habitación de 15 a 18 disparos. En la casa se hallaban tres individuos, de los cuales uno logró huir por una ventana en el momento de entrar la Policía, siendo detenidos los otros dos, que son el inquilino de la misma, Rafael Delgado, y Manuel Díaz, de 24 años, natural de Córdoba.

Fueron conducidos a la Inspección de Policía, donde prestaron declaración. La Policía realizó varias investigaciones, dando por resultado la detención en su domicilio de Rodrigo Jiménez, de 24 años, casado, jornalero, natural de Cejín (Murcia), domiciliado en la calle de Escudado, número 3; Ramón Rivalles Beltrán,



PILAS SECAS



PERTRIX
SON LAS MEJORES

de 43 años, natural de Almocaf (Castellón). Ambos detenidos fueron conducidos a la Inspección de Policía de Mar como presuntos autores de la muerte de María Carbonell. El comisario, señor Pérez López, había citado a los hijos de la asesinada. Uno de ellos, llamado Ramón Ripoll, que en el momento del asesinato acompañaba a su madre con otra vecina, llegó a identificar a Rodrigo Jiménez como autor de los disparos que causaron la muerte a su madre. Rodrigo negó ser el asesino, pero el pequeño insistió en su acusación.

Finalmente, Ramón confesó que ambos llegaron a Tabernes Blanc para pedir trabajo, que le fué denegado, y entonces, como consecuencia de su estado de ánimo, cometieron el asesinato, quedándose a la puerta mientras Rodrigo consumió el hecho, sin poder apoderarse del dinero que había en la caja.

Convictos y confesos han ingresado en la cárcel.

Noticias por teléfono

Madrid, 27.—11 noche

PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO EN MADRID

En el Gobierno civil se reunieron los representantes de las entidades públicas y privadas para tratar de las obras que pueden emprenderse en Madrid para remediar el paro obrero.

Se formaron dos Ponencias, una para la capital y otra para la provincia, que se reunieron esta tarde por separado.

Mañana y presidido por el gobernador, volverá a reunirse el pleno.

EL SUPREMO CONFIRMA DIEZ PENAS DE MUERTE

La Sala sexta del Tribunal Supremo ha resuelto el recurso interpuesto contra las penas de muerte dictadas contra los encartados en los sucesos de Alcañiz en 1933, cuyos doce encartados estaban condenados a muerte.

La Sala sexta ha absuelto libremente a Valero Murillo y a Cristóbal Celma, pero para los diez restantes confirma la pena de muerte.

CONDENA POR HOMICIDIO

LEON.—En la Audiencia se vió la causa por homicidio contra Floriano García, que el día 20 de agosto mató a puñaladas a Manuel Rodríguez ante la madre de éste.

El procesado tiene pésimos antecedentes, habiendo sufrido ocho condenas por distintos delitos.

El Tribunal le ha condenado a 20 años y un día de prisión mayor y 10.000 pesetas de indemnización.

EL CALENDARIO DE LA SEGUNDA DIVISION DE FUTBOL

En la Federación Española de Fútbol se verificó el sorteo para confeccionar el calendario de la fase final de la Segunda División de Liga, en la que intervendrán los dos primeramente clasificados de los tres grupos de que consta.

Se dará por celebrados todos aquellos partidos que deben disputarse los equipos que ya intervinieron en la citada competición, adjudicándose la

puntuación que corresponda a los resultados que entre sí tuvieron.

HALLAZGO DE ARMAS Y UNA DETENCION

El sargento primero del puesto de la Guardia civil de La Regalada, Mariano Duro, y el guardia civil Andrés Cerezo, detuvieron esta mañana en su domicilio de la Quinta del Valla a don Manuel Alvarez Queipo, al que se le encontraron armas sin licencia y guías correspondientes.

SIETE CONDENADOS POR ASALTO Y HOMICIDIO

CUENCA.—La Audiencia ha condenado a 25 años de presidio a cada uno de los siete individuos procesados por el asalto en febrero de 1934 del domicilio de Mamerto Royó, el que mataron a su esposa.

LECTOR:

SI, ACASO, NO HALLASTE

AYER ENTRE NUESTROS

ANUNCIOS, ALGUNO QUE

TE INTERESARA, NO DE-

JES DE LEERLOS HOY Y

SIEMPRE, PUES COMO TO-

DOS LOS DIAS HAY MU-

CHOS NUEVOS EN NUES-

TRAS PLANAS, NO PER-

DERAS EL TIEMPO, POR-

QUE PUEDES LOGRAR UNA

ECONOMIA O UNA UTILI-

DAD

Ha sido creada la Escuela de Criminología

Madrid, 27.—11 noche

Y SE HA SUPRIMIDO EL INSTITUTO DE ESTUDIOS PENALES

El presidente de la República ha firmado los correspondientes decretos de supresión del Instituto de Estudios Penales y creación en su lugar de la Escuela de Criminología. Esta reforma obedece al fin de que la nueva escuela, en vez de ser un Centro de investigación de las ciencias penales, sirva especialmente para la formación profesional de los Cuerpos de Prisiones.

Los estudios de los alumnos en la escuela constarán de dos cursos: el primero comprende las siguientes asignaturas: Derecho penal, pedagogía correccional, tratamiento de menores delincuentes y penología, y el segundo, sociología y estadísticas criminales, biopsicología criminal, régimen, administración y contabilidad de las prisiones. A estas enseñanzas se agregarán, con carácter complementario, las de antropometría y dactiloscopia, en el primer curso, y agricultura y nociones de industria, en el segundo.

El profesorado estará compuesto por seis profesores numerarios, que disfrutarán una gratificación anual de tres mil pesetas, y tres profesores auxiliares, con la de dos mil pesetas anuales. Los profesores numerarios ingresarán por concurso, estableciéndose como condición precisa haber desempeñado cargos del profesorado universitario o ser persona especializada y de reconocida competencia en las disciplinas propias de la escuela.

Con esta reforma se consigue, además, para el erario público, una economía anual de 25.000 pesetas, que representa casi una tercera parte de la cantidad consignada en el presupuesto actual para el Instituto de Estudios Penales.

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cineglo, y en el Puesto de Julián Franco.

Academia "La Politécnica"

República, 104

Logroño

Tiene abiertas preparaciones para

ENFERMERAS OFICIALES TITULADAS. Exámenes en Junio, en todas las Facultades.

AUXILIARES DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD.—Exámenes a fines de mayo.

GUARDAS FORESTALES.—Exámenes el 15 de mayo próximo.—Contestaciones propias.

TELEGRAFOS.—Oficiales y Auxiliares.—Convocatoria próxima gran número de plazas.—Se admiten señoritas para auxiliares.

Comercio, Idiomas, Taquigrafía, Mecanografía, Cultura general, etc., etc

Acabamos de abrir clases de preparación para

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, a cargo de profesorado competentísimo.

Próximamente comenzarán las preparatorias de

INGRESO EN LAS NORMALES Y CURSILLO DEL MAGISTERIO, con vocado para el verano próximo, así como las de preparación para

ASCENSO EN LOS CUERPOS DE SEGURIDAD Y ASALTO

Pídanos cualquier clase de detalles que le interesen, y muy gustosos se los facilitaremos

LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE XXXIII

LA MODA DE PARIS

PRENDAS ÍNTIMAS. — DETALLES

Ahora la moda final de invierno prescribe, por medio de sus brujos y sacerdotes, que son los modistos de París, que la "lingerie" elegante para las damas debe ser de raso, de crepón de China, de muselina o de velo triple.

En cuanto a los colores, pueden elegirse los diferentes matices del rosa, el azul o el blanco. Este último vuelve a llevarse mucho.

Al lado de esos tonos uniformes existen telas estampadas con florecillas, usadas sobre todo para camisas de noche, que podrían llamarse trajes nocturnos, ya que de tal modo recuerdan los vestidos de baile. Son muy largas, arrastrando por el suelo. La mayor parte de estas camisas

LOS ZAMORANOS

Casa especial en Equipos para novias y Ropitas para recién nacidos.

SAGASTA, 7

de noche, poseen unas mangas pequeñas. El escote puede tomar todas las formas: en óvalo, cuadrado, triangular o redondo. Esta gran diversidad permite escoger lo que sienta mejor a cada una. Casi todas estas espléndidas camisas "último grito" van adornadas con volantes y "ruches"; pero empiezan a verse de nuevo encajes, sólo que el color ocre ha desaparecido por completo.

Los encajes son claros o del mismo color que la tela. Los bordados se estiman menos y lo mismo les sucede a las incrustaciones.

El corte es recto, igual que el de la combinación. En ésta se lleva la parte mate de la seda por fuera, y la parte brillante por el revés. A veces

Muebles Bermejo

Sólidos, Elegantes, Económicos.

lo mate y lo brillante se emplean alternativamente, formando dibujos.

Los pijamas y los saltos de cama se confeccionan ahora de una manera adorable, con las mismas telas que las combinaciones y las camisas de noche. Madame Dippé ha creado un pijama más que nuevo, originalísimo, que ha armado una revolución en las prendas íntimas de las reñadas y elegantes parisenses. Se compone de un pantalón bombacho y de una chaqueta corta, abotonada por delante y ligeramente entallada. Este modelo es de franela clara. Para completarlo, se acompaña de un abrigo recto, largo y simple. Este delicioso y original conjunto es muy indicado y perdurará bastante tiempo, por muy práctico, sobre todo para el "sleeping" y los viajes.

También nos hemos fijado esta se-

mana, que ya no se usa la bufanda invernal anudada en forma de lazo, como veníamos viéndola. Ese accesorio femenino que ha venido realzando los trajes sencillos de las parisenses, resulta ahora más elegante con un nudo simple cruzado.

Los guantes últimos más correctos son de piel gruesa, en gamuza o tela con la palma de piel. También se llevan de cordel tejido o de algodón mercerizado, que son los más agradables para el momento.

Los zapatos más elegantes para viajar son los de estilo Oxford, o sea, los de medio corte de becerro, anti-

Calzados ANTON

Últimas Novedades

lope, gamuza-pecary, con adornos de piel de cocodrilo, en colores gris o azul muy oscuro.

También hay ahora una gran variedad de hebillas y botones interesantes.

Los sombreros de estambre tejidos, también aparecen en este gran mundo de las modas como una novedad. Los de estilo bretón predominan, ya que tienen suficiente copa para adaptarse a todas las cabezas sin otra ayuda que el natural encaje.

A. D'ENERY

(Reproducción prohibida)

Lo que debe hacer y evitar una joven

—Y dime, mamá, ¿cuando Gloria tenga novio, deberá guardar con él la misma reserva que con los demás?

—Te diré: una joven no acepta jamás de un caballero regalo de valor, mientras no llega a la categoría de novia, aún así hasta el día del contrato matrimonial, no admite de él más que libros, música, objetos pequeños de adorno, dulces, flores, sortijas, bolsos o relojes de pulsera.

Llegado el momento de que un joven la declare su amor, si cree poder corresponderle, lo pondrá inmediatamente en conocimiento de su mamá; de otra suerte, le contestará en el acto o en una segunda entrevista con franqueza y lisura, expresándole el sentimiento de no poder aceptar petición que tanto le enaltece; pero ofreciéndole en compensación su buena amistad. Si acepta su amor, no confiará su secreto ni aún a sus íntimas amigas, aun cuando con el silencio sufra su vanidad; debe bastarle con el goce sano de

LIMPIEZA QUÍMICA

Tintorería

MASIP



Con la llegada de la primavera aparecen en las colecciones infinidad de modelos tres-cuartos. En gran número de ellos se ven los tejidos cuadrículados escoceses o no —"pied-de-poule"; pero es preferible, para comenzar, elegir colores de un solo tono, hasta que la moda se defina. Tres cuartos un poco corto en "cordelaz-beige". Cuello echarpe de taffetas marrón. Traje en "filaz" beige, muy sencillo. — Trajecito escocés de tonos muy vivos con un tres-cuartos negro con corbata y borde de los puños escocés. — Conjunto de lana rayada marrón, pequeño cuello de piel. Bajo el tres-cuartos aparece una túnica de "filaz" rayada marrón oscuro sobre fondo claro. Cinturón de cuero marrón.

AJUAR

Una de las mayores alegrías, y no la menor por cierto, del período de relaciones es indiscutiblemente la confección del ajuar.

Hemos preguntado a varias casas que gozan de la mejor reputación bajo todos conceptos en punto a calidades, solidez y seriedad, que nos indicaran cuál puede ser, a su juicio, la composición de un ajuar moderno. He aquí el resultado de nuestra encuesta:

Un ajuar sencillo y corriente se compone de: seis sábanas encimeras, seis bajeras, 12 fundas, 12 trapos para vasos, 12 para platos, 12 toallas, 12 toallas esponja, 12 servilletas, un servicio de mesa de 12 cubiertos y otro de seis.

Veamos un ajuar de tipo medio: seis sábanas encimeras con calados de Venecia; otras seis con incrustaciones, 12 sábanas de arriba con calados e incrustaciones, 12 bajeras con calados e incrustaciones, seis fundas sencillas, 12 toallas esponja de color, 12 toallas "mit d'abeille", 12 adornos quinados, 12 trapos para vasos de hilo puro, 12 para platos, 12 secamanos de cocina, seis delantales blancos, tres pares de sábanas para el servicio, seis fundas para lo mismo, seis toallas esponja para el servicio de mesa adamasquinado de seis cubiertos; un servicio de mesa de color de seis cubiertos, seis mantelillos.

Para un ajuar más rico se podrá poner algo de fantasía, agregando, por ejemplo, dos juegos de cama color rosa y azul; fundas que combinen; seis sábanas con ricos bordados a mano, y otras seis de bajo con calados Venecia.

Se necesitarán tres docenas de trapos más; dos docenas de limpiavasos y dos de secamanos.

Para la cocina se necesitarán, además de seis delantales de criada, 12 para la cocinera y seis delantales bonitos para la doncella.

Se agregarán: doce sábanas de servicio de matrimonio y doce para cama de uno.

Desde luego los secamanos y toallas

MADRES

Vuestros hijos se fortalecerán tomando durante el invierno EMULSION, recién preparada en la FARMACIA ALONSO.

nombre y los apellidos. Además, fijate que Gloria no usa el monograma de sus iniciales en ningún objeto, excepto con el pañuelo de bolsillo, y esta prohibición alcanza también a las trajes de visita, que no se usarán bajo ningún pretexto, y al papel de cartas, el cual usará todo señorita que se estime, liso, blanco, inmaculado, o bien en una tonalidad cualquiera; pero siempre discreta.

—Y a todo eso se debe la atracción que Gloria ejerce sobre todos? —Indudablemente. A eso, que muchos llaman nimiedades, y a otros muchos detalles que sin darse cuenta practica la joven que posee una esmerada educación y finas maneras.

MISS ANY

Crema de Belleza
Crema de Masaje
Crema quita-pecas
Leches y Tónicos faciales

VIUDA DE ELIZONDO PERFUMERIA

esponja se duplicarán, y lo propio ocurrirá con las fundas.

En cuanto a los manteles, hay mucha fantasía de color, moarées espejantes como la seda, mantelillos de encaje y para fondo de las bandejas.

Hablemos de la ropa personal; de la futura casada. Puede componerse de seis camisas de noche; seis camisas de día, seis pantalones, seis combinaciones enagua, seis pares de medias de todo llevar, seis pares de media de seda y un deshábille.

DANIELA DE PRAT

MUEBLES DE GRAN LUJO

ECONÓMICOS

Compre en la Fábrica LIZARANZU Marqués de Murrieta, 51. Teléf. 1774.

Consejos para el hogar

El mármol sucio de los lavabos y mesas se limpia muy bien con sal húmeda. Los objetos de loza de las alcobas se limpian con sal seca, y los baños esmaltados con sal mezclada con agua; luego de frotados con esto se limpian con agua caliente.

El ácido pírico es el mejor remedio contra las quemaduras. El dolor desaparece casi instantáneamente y la curación es muy rápida porque no se forman ampollas.

Este ácido lo preparan en las farmacias. El color amarillo que da a la piel

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina

Estuches papel y fantasía

VIUDA DE SANTOS OCHOA

el ácido pírico desaparece con lavados de agua boricada.

Las pecas ceden ante dos aplicaciones diarias de esta loción: glicerina, 20 gramos; agua oxigenada, 15 gramos, y agua de rosas, otros 15 gramos.

Para quitar el vello de los brazos: cal viva, 20 gramos; hidrosulfato de sosa, 6 gramos, y almidón, 20 gramos. Mézclase bien.

Para su empleo, dilúyanse estos polvos con un poco de agua. A los cuatro o cinco minutos han arrancado el vello.

Para conservar la blancura de los brazos: almendras pulverizadas, 100 gramos; harina de arroz, 100 gramos; iris de Florencia, 120 gramos; jabón en polvo, 50; glicerina, 10; benjui, 5, y esencia de rosas, 1 gramo.

JUGOS CAFE JAPONESES SEVRES

Sagasta, 2. — Bajos Seminario.

Mezclarlo todo bien y luego darse una loción mañana y noche.

Contra el sudor de las manos: agua de colonia buena, 90 gramos, y tintura de belladona, 15 gramos.

Frótese las manos dos o tres veces al día con media cucharada de este preparado y se obtendrá el resultado apetecido.

Para patinar y dar aspecto antiguo al artesonado, se mezcla tierra de Sierrra quemada con un poco de esencia de trementina, para que sea menos espe-

TOKY

EL ARROZ QUE NO SE PASA

sa. Se extiende esta mezcla con un pincel sobre el artesonado y antes de que esté completamente seca, se frota el mueble con un trapo.

El efecto es magnífico, porque la capa queda solamente en las partes salientes, quedando sin teñir las ranuras y los huecos.

Para que desaparezcan las manchas de humedad de la ropa, es muy eficaz cubrirla con un poco de cal de cocina y luego poner la prenda al sol.

Se crían tomando el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y EMULSION CON HIPOFOSFITOS que prepara la FARMACIA ALONSO.

Hijos sanos y robustos

Una curiosa sentencia sobre una sirvienta

LONDRES.—Los jueces de esta capital acaban de dictar una sentencia según la cual el hecho de hacer rescindir el contrato de una criada al servicio de una amiga, para tomarla al propio servicio, constituye un acto delictivo.

El Tribunal ha declarado que no hay que desear la criada de su vecino, como está escrito en el Decálogo. Y, en consecuencia, ha condenado a una mistress Sim al pago de una multa de 25 libras esterlinas, por raptó de una criada; y a 250 libras de multa, por injurias y difamación a tercero.

Y, finalmente, la criada en litigio ha sido devuelta a sus antiguos patronos.

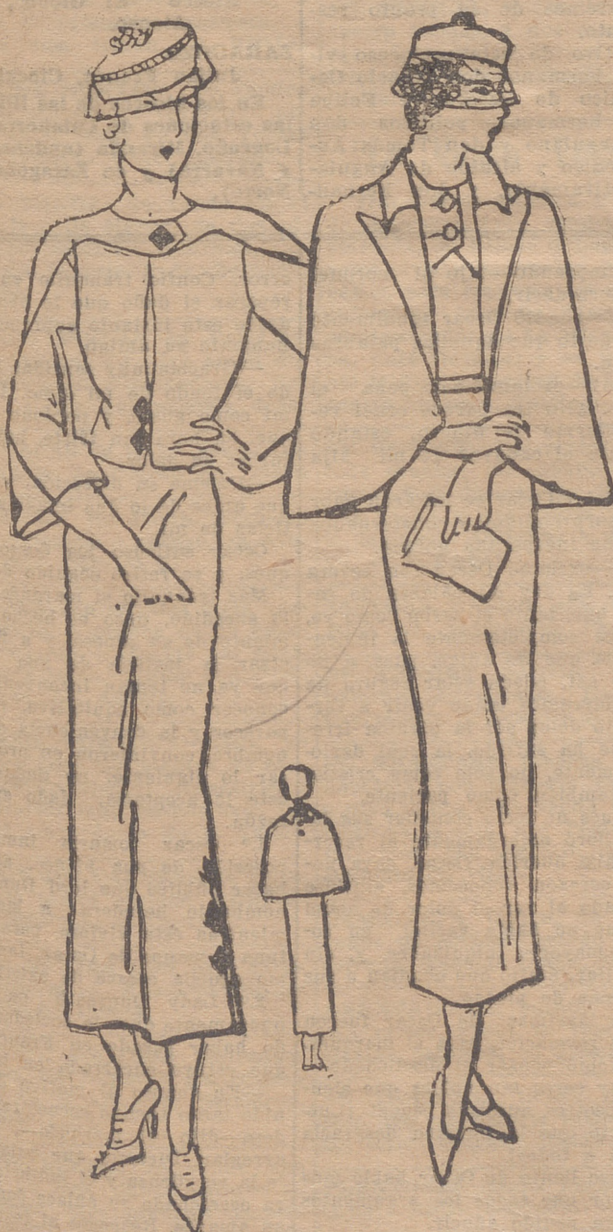
PAJAS SEÑORA

MEDIAS SEDA E HILO. CALCETAS, PANTALONES, LIGAS, LIGAS CABALLERO.

Precios baratísimos y regalo de Cupones "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra.

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón



Vestido de lana verde color lechuga. Mangas ranglán. Botones de corozo negros. — Vestido y capa de lana color ladrillo. Botones del mismo tejido con cerquillo dorado.



Trajecito sastre de franela gris cuadrículada del mismo tono. Blusa de piqué blanco. Botones de cristal. Cinturón del mismo tejido. — Conjunto de lana color tabaco. Clips de madera color marrón.

LA SEÑORA

Doña Bernarda Muro García

(Viuda de don Eustasio García)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 80 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados hijos don Anselmo y doña Candelas; hijos políticos don Tomás Fernández y don Basilio Palacios (viajante de la Casa Hijo de Salustiano Marrodrán y Compañía); nietas y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 28 de febrero de 1935

Conducción del cadáver.—HOY, a las CINCO Y MEDIA.
Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.
Casa mortuoria.—Ruavieja, número 70.
Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las OCHO Y MEDIA.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

SECCION DE NAJERA

BAÑOS DE RIO TOBIA, 25

MUERTE SENTIDA.—A los 40 años de edad y a pesar de cuantos cuidados y auxilios se le prodigaron, ha fallecido doña Paula González, madre y esposa laboriosa, dejando en el mayor desconsuelo a su esposo don Antonio Lacalle, hijos Pedro, Francisco, Florencio, Paula, Antonio, Florencia y Ricardo, hermana María Guadalupe, hermanos políticos Teresa, Francisco y Angela (ausente), en América, su querido tío don Saturno Prado y esposa de Bobadilla y al resto de la numerosa familia.

La conducción del cadáver al Cementerio ha sido una verdadera manifestación de duelo, asistiendo el pueblo en masa, y viniendo de Bobadilla, Ledesma y otros pueblos, varios amigos a testimoniarle sus afectos a la finada y a sus familiares.

De Canales de la Sierra también llegó una sobrina de la difunta llamada Rosario.

A su desconsolado esposo, hijos y familia en general, les damos el pésame más sentido.

VIAJEROS.—En viaje comercial salió para Zaragoza, Bilbao y otras capitales, el apuesto joven Juan Martínez, hijo del acreditado industrial y fabricante de embutidos y alcalde de este pueblo don Juan Manuel Martínez. Le deseamos mucha suerte en el negocio.

DEL TIEMPO.—Tenemos unos vientos tan fuertes, que nos van dejando sin arbolado, paredes, ni chimeneas.—El corresponsal.

BERCEO, 26

BODA.—Hace unos días contrajeron enlace matrimonial en esta Iglesia parroquial, el simpático joven José Llorente, hijo del acomodado labrador de ésta don Domingo, con la linda señorita Cecilia López, hija de los propietarios labradores don Eusebio López y doña Dolores Azofra.

La boda se celebró en la mayor intimidad por la muerte de la madre del novio.

Nuestra enhorabuena.

FUNCION TEATRAL.—Como ya teníamos anunciado, la función teatral que preparan en este pueblo unos cuantos jóvenes, se celebrará los días 3 y 5 del próximo marzo.

Mercede la pena de que hagamos pública esta función, por tratarse de una obra que en pueblos como éste es muy difícil de conseguir, en primer lugar por la dificultad de la obra elegida y después por no poder reunir el personal competente. No obstante, estos muchachos han trabajado con afición y nos dicen que hacen unos ensayos magníficos.

Se representará el bonito juguete cómico en tres actos "Anacleto se divorcia", con el siguiente reparto:

parto:director, don Claudio Lerena (maestro), de "Anacleto"; Catalina Alesón, de "Baldomera"; Arturo Lerena (estudiante), de "Carlos"; Julia Alesón (maestra), de "Manolita"; Purificación Casamayor, de "Gracia"; Miguel López, de "Juncosa"; Venancio Alesón, de "Felipe"; Ricardo Lahera, de "Luis"; Natividad Lerena, de "Rosa"; y don Heliodoro Cañas (médico), de apuntador.

DEL TIEMPO.—Llevamos unos días de fuertes vientos que ha derribado muchos árboles y alguna pared.

El río ha crecido mucho, saliendo de su cauce y produciendo daños en muchas fincas.—P. Lerena.

ANGUANO, 26

DEL TIEMPO.—Hemos tenido unos días de vientos tan fuertes, que se nos ha sido imposible salir de casa, ocasionando derrumbamientos de casas, caídas de tejas y chimeneas, así como corrientes de árboles arrancados de raíz; efecto de dicho viento, ha sido el que se produjesen numerosos apagones en la línea de fluido eléctrico, sumiéndolos en completa oscuridad.

También por efecto de este viento aumenta la licuación de la nieve caída en días anteriores, que ha hecho que el Najerilla crezca en su caudal. No obstante, hoy ha cesado el viento, disfrutando de un tiempo primaveral que beneficia a los campos.

El domingo, día 17, tuvo lugar el reconocimiento y tala de los 20 quintos de este año, cuyas operaciones practicó el médico señor Anguano, y como de costumbre hicieron dicho día una "farra" con todas las de la ley.

SESION ORDINARIA DEL DIA 24 DEL ACTUAL.—Asistieron todos los señores concejales, y el señor alcalde don Julián López Sáenz. Se declara abierta a las once horas, con un público numeroso, por el entusiasmo que existe, ya que después de más de tres meses, hoy actúa nuevamente el secretario don Ricardo Herreros Pérez.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Vista una comunicación de la Superioridad, por la que ordena sea repuesto en el cargo el secretario don Ricardo Herreros Pérez, y que se le sobresean las diligencias del expediente que al mismo se le instruya por supuestas actividades de carácter subversivo, la Corporación, por unanimidad, presta conformidad, ya que no existe ningún cargo contra dicho funcionario como administrativo, quedando sobreseído el expediente y para archivarlo.

Discutido detenidamente el asunto con relación a jornales a los obreros que están en paro forzoso, los concejales señor Díez Rubio y Hernández García, sostienen que no deben ser rebajados los jornales porque en momentos como éstos es cuando hay que socorrer en forma a los

EL SEÑOR

Don Valentín Clavel Préjano

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 73 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Pedro y doña Adela (ausente); nietos Concepción, Adela y Carmen Clavel y Javier Arbella, y demás familia, participan a sus amistades tan triste pérdida y les ruegan asistan a los actos que abajo se indican, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 28 de febrero de 1935

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria.—Calle Hospital Viejo, núm. 22.
Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las OCHO.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

EL SEÑOR

DON FRANCISCO BADILLOS FERNANDEZ

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 67 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Florentina González; hijos don Domingo, don Eugenio, don Luis (ausentes) y doña Constantina; hijos políticos don Eusebio Sarate, doña Cecilia Lecumberri, doña Libertad Oller, doña Tomasa Medrano; hermana María Simona; hermanos políticos don Baldomero del Pueyo (presbítero), don Segundo del Pueyo (presbítero), doña Fernanda, doña Adela y don Tomás Galilea; sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán agradecidos.

Logroño, 28 de febrero de 1935

Conducción del cadáver.—HOY, a las CINCO Y CUARTO, desde el paso a nivel de la calle de Vara de Rey.
Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria.—Camino de Cascajos.
Funeral y Misa de Réquiem.—El sábado, a las OCHO.
Mesa de firmas.—En el paso a nivel de Vara de Rey.

"Agencia Fúnebre Berger".—Sagasta, 27.—Teléfonos 1119 y 1752.

obrer, a lo que se adhieren los concejales señores Ibáñez Sáenz y Herce Rubio; pero como el señor alcalde presidente es de criterio contrario, en votación nominal se acuerda la proposición del señor alcalde por cinco votos a favor y cuatro en contra.

Se acuerda que por el señor alcalde se practiquen las diligencias conducentes hasta que quede constituida la Junta Pericial.

Discutido detenidamente el asunto sobre erección del Pósito Agrícola, el concejal señor Díez Rubio propone que debe habilitarse cantidad suficiente para que empiece a funcionar el mismo, y dadas las correspondientes explicaciones por el secretario sobre este particular, como la Corporación toda se encuentra conforme, por unanimidad se acuerda habilitar 3.500 pesetas que con lo que ya existe excede de 5.000 pesetas, con lo que puede empezar inmediatamente a funcionar el mismo y con ello los agricultores necesitados podrán adquirir cantidad a préstamo, con un pequeño interés.

Para efectos de que declaren en expedientes de quintas, se nombra testigos a don Agustín Díez Rubio y a don Abelardo Rodríguez Solares, padres de los mozos del actual reemplazo.

En relación con la Cantina Escolar y solicitando que empiece a funcionar inmediatamente, se extiende en consideraciones acertadas en su favor el concejal señor Hernández García, indicando que no existe razón para que no esté funcionando ya la misma.

Asimismo se acuerda que una comisión compuesta de los concejales señores Liria García y Herce Ru-

bio, en unión del rematante de arbores de carnes, confronten las oportunas declaraciones de ganadería con las que existen en el Ayuntamiento.

Se concede licencia por cuarenta días, al concejal don Tomás Anguano del Campo.

Se nombra comisionado para asuntos propios del Ayuntamiento, al secretario don Ricardo Herreros Pérez. Y por último se toma en consideración comunicación de la Alcaldía de Pedrosu, relacionada con el teléfono, acordando tener una reunión el domingo próximo a las dos de la tarde.

UNA CEREA.—Con motivo de la reposición del secretario, nuestro querido amigo don Ricardo Herreros Pérez, varios amigos de los muchachos que tiene y que le aprecian grandemente, para demostrarle su gran satisfacción, tuvieron una opípara cena, a la que fué invitado el interesado, no habiendo concurrido por lo que es contrario a toda clase de alardes, por lo que rogó que no se disparasen cohetes.

Cla. Fra. Pe.

RIOJA ALTA

ABALOS, 26

HURTO DE CHORIZOS.—En la noche del 25 al 26 se encontraban de merienda con varios vecinos, Salvador Ramírez y su esposa, quienes al regresar a su casa, Molino, número 2, notaron que el perro estaba muy irritado. Al abrir las puertas, el perro se dirigió a la cocina seguido de su "amo", pero éste al dar la

luz, observó que la bombilla estaba rota.

Seguidamente puso una bombilla en la cocina, y con gran sorpresa vio que los chorizos le habían desaparecido.

Al día siguiente hizo un reconocimiento por los alrededores de la casa y vio que los ladrones intentaron entrar por una ventana, pero al no poderlo conseguir, cortaron un chopo delgado, con cuyo chopo y colgados de la ventana, sacaron en sarta hasta ocho kilos, y no sacaron más porque al intentar enganchar una sarta, rompieron la bombilla y faltando la luz tuvieron que suspender la operación.

Los ladrones huyeron por una pieza recién labrada, y atravesaron un "río" y en la salida de éste dejaron huellas de su paso.

Del robo se dió cuenta al Juzgado, que recogió todos los datos precisos para la pronta captura de los ladrones.—Monge.

Distrito de Logroño

MURILLO, 27

SOBRE EL INCENDIO.—Como en la noticia que daba ayer sobre el incendio ocurrido en ésta en la noche del lunes, 25, no mencionaba nada sobre cómo ocurrió el hecho, dice ahora que parece existen sospechas de que haya podido ser intencionado. El Juzgado entiende en el asunto.

No quiero dejar de mencionar también el comportamiento de los encargados de las tres fábricas de electricidad que suministran fluido a este pueblo, y que acudieron en los primeros momentos al lugar del siniestro y al ver que no existía allí alumbrado, pusieron hilos con bombillas que lo iluminaron en seguida y fué una ayuda grande para sofocar el incendio.

NACIMIENTOS.—Con un robusto niño, dado a luz felizmente por su esposa, ha visto aumentada su familia, el inspector municipal veterinario, don Manuel Ruiz Larrieta.

Tanto la madre como el niño se encuentran bien. Nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos padres.

También días pasados dió a luz el primer fruto de su matrimonio, la esposa de nuestro particular amigo y propietario de ésta, don José Anguano. A consecuencia de un retroceso, después del parto, se encuentra enferma de algún cuidado por lo que nos alegraremos de su pronto restablecimiento.

Con motivo de este retroceso vinieron sus hermanos don Ignacio Cabero, médico de Ezcaray y Felipe Miguel, y hermanos políticos don Cristino Anguano y don Tomás Anguano, médico y alcalde de Anguiano, respectivamente, y don Fernan-

do Anguano, inspector municipal veterinario de Logroño.

DEFUNCION.—El día 17 tuvo lugar el entierro de la virtuosa señora doña Basa Ortiz de Zárate, que falleció en Logroño y fué su cadáver trasladado a este Cementerio para ser inhumado en el panteón de familia donde reposan los restos de su esposo señor Ocón, médico que fué de esta localidad.

Era esperado el cadáver por el pueblo en masa para acompañarle a su última morada. Sepan su hijo y nietos, que participamos en su pena.

B. Orío

HUESPEDES. Casa de toda confianza, en sitio céntrico. Daría pensión para estar en familia. Razón, Regencia, 37, segundo, derecha.

CHICA. Se necesita de obligación, con informes. Razón LA RIOJA.

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN:

BARCELONA

"Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).

"Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

BILBAO

Teófilo Cámara, Puesto de Periódicos en el Arenal.

BURGOS

MIRANDA.—Viuda de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos.

GUIPUZCOA

IRUN.—Julián Gómez, Kiosco.

SAN SEBASTIAN.—Hijas de

Aramburu. En el Boulevard y Librería Viuda de Rivera,

Moraza, 17.

MADRID

Kiosco Banco de Bilbao; Calle

Sevilla; Kiosco Alcalá (frente al Banco del Río de la

Plata), y Carretas, 15, Lotería de Otaño.

NAVARRA

PAMPLONA.—Antonio Leoz O-

ñal, Mayor, 32.

Fernán Urzay Espoz y Mina, 13

TUDELA.—Mauricio Royo, Puesto de Periódicos.

ESTELLA.—Martina Arguillera

LADOSA.—Ramón Lizanru.

VITORIA

Kiosco "El Globo", Hijas de

Alonso.

ZARAGOZA

Julián Franco, Cineglo, 1.

En los kioscos de las Bibliotecas de

las estaciones de Calahorra, Castelfrío,

Logroño, Miranda (andenes del Norte

y Navarra) y en Zaragoza (Estación

Norte).

FOLLETO DE "LA RIOJA" 112

Oscar y Amanda

Por REGINA MARIA ROCHE

(Editada por la Casa Sopena)

Providencia, en su infinita sabiduría, se vale, para advertir a los desalmados, que es preciso detenerse en su sarrera de disipación. Así abate Dios el orgullo, la arrogancia y la vanidad. El dolor por el terrible golpe que acababa de aniquilar a los marquéses vefase aumentado todavía por los gritos de su propia conciencia. "No merecen otra cosa, decías ésta, aquellos que, violando las leyes de Dios y las de los hombres, oprimieron y vejaron al noble viudo y defraudaron injustamente a la inocente huérfana. En vano trataban de olvidar el pasado acusador. El remordimiento, cual venganza del Cielo, roía sus pechos sin piedad, con la misma indiferencia que ellos habían mostrado con sus víctimas. El dolor de su amor, de su orgullo; aquella en quien habían concentrado todas sus esperanzas; la única criatura que les había hecho sentir, había cesado de ser. Con su hija, con lady Eufrasia, morían todas sus ilusiones al par que nacían sus remordimientos.

—Y, ¿qué ha sido del señor Freelo-

net?—preguntó Mortimer cuando saca-

ron al marqués del salón.

—El esposo de la señora?

—Sí.

—No se lo puedo decir. No sé lo que ha sido de él. En el momento de la catástrofe, vinieron a mi casa—que está a pocos pasos de donde el suceso ha ocurrido—a pedir auxilio los postillones y criados que acompañaban a caballo a los señores. Como viéramos que la portezuela del coche estaba abierta, pensamos que habrían podido escapar los dos. No fué así, por desgracia.

El cuerpo de lady Eufrasia fué encontrado completamente magullado. Volvíamos al camino y encontramos al caballero que, desvanecido por el terror, había caído, sin conocimiento, en medio de la carretera. Cuando volví en sí, y se encontró sano y salvo, dió gracias a Dios por haberlo sacado con bien de aquel trance, y me da pena decirlo, pero...

—No se aflijó en lo más mínimo, ¿verdad?

—Nada absolutamente. Le ofrecí mi casa para que pasara allí la noche, y le prometí acompañarlo aquí al siguiente día.

—Le agradecería en extremo—me dijo—, que fuese usted solo. No tengo valor para presentarme delante del marqués.

Este, cuando se hubo calmado un tanto su dolor, dió orden de que fueran a buscar los restos de lady Eufrasia, para tributárselos en el castillo los honores debidos.

Lord Mortimer, a quien impresionó profundamente el trágico fin de lady Eufrasia, dedicaba al marqués todos los momentos que le dejaba libres el cuidado de su padre. Asimismo, lady Marta y Araminta atendían solitas a la marquesa, procurando con sus atenciones hacerle más llevadera su pena.

Lord Cherbuy seguía en el mismo estado, si bien con tendencia a decaer.

—¡Pronto acabará mi sufrimiento!

—dijo un día.

Mortimer se conmovió. Una vez interna le decía que aquellas palabras eran ciertas, y sintió una tristeza infinita.

En este momento solemne, llegaron al castillo Oscar Fitzalan y su amigo el coronel Bingley, y sin anunciar previamente sus nombres, solicitaron ver al marqués, para tratar con él asuntos de gran importancia. El afligido padre accedió al punto a lo que aquellos señores deseaban, creyendo que vendrían de parte de Freelove.

Grande fué la sorpresa del marqués al ver a sir Carlos, a quien conocía personalmente; pero, fué mucho mayor aún, cuando, tomando el barón la mano de Oscar, se adelantó para presentárselo al marqués como hijo de lady Fitzalan y heredero legal del conde de Dunreath.

El marqués vióse confundido y se echó a temblar. Su confusión demostraba claramente su culpa.

—Ha dicho...—exclamó con desfallecido acento.

—Que tengo el honor de presentarle—repitió el barón con perfecta calma—a lord Fitzalan, heredero legal del señor conde de Dunreath.

—Desearía saber, caballero—repuso el marqués cada vez más aturrido—, en qué se funda para hacer una afirmación tan grave.

El coronel Bingley refirió al marqués en breves palabras las circunstancias que les habían puesto en posesión del legítimo testamento del difunto conde.

—Mi noble amigo—añadió el barón—, con una delicadeza que le honra, ha querido evitar todo lo que pueda dar lugar a escándalo, en detrimento del honor de aquellos a

quienes le unen los lazos de sangre. Cualquier trámite judicial perjudicaría enormemente su nombre y su prestigio.

La agitación del marqués creció notablemente. A la pérdida de su felicidad veía seguir inmediatamente la de su honor. Una hora antes habíase concepuado el ser más desdichado del orbe, pareciéndole imposible que pudiera aumentarse su infortunio: ahora se convencía de que la miseria humana no puede ser completa sin haber perdido antes la reputación.

El marqués poseía, de su propio peculio, riquezas más que suficientes para todos sus gastos, sobre todo ahora, que muerta su hija, había desaparecido con ella el vano orgullo que le hiciera amar tanto la pompa y la ostentación. Lord Roslin comprendió lo injusto que sería retener en su poder riquezas que no le pertenecían y que sabía no necesitar ya para nada. Empero, al reconocer fácilmente la justicia de la reclamación que se le hacía, suponía considerarse y reconocerse un villano.

El marqués permaneció algunos instantes dudando entre el orgullo y sus remordimientos. Finalmente, viendo que su silencio podría descubrir lo que él trataba de ocultar, respondió severamente:

—No puedo responder nada, hasta que no estudie cuidadosamente el asunto, lo cual, como comprenderán, me es absolutamente imposible poder hacerlo en las presentes circunstancias. Si hubiera sido el señor Fitzalan tan generoso como dice, no habría venido a hacer tal reclamación en un momento tan doloroso para mí. Hubiera respetado mi pena y mis lágrimas, en vez de venir a violarlas tan despiadadamente.

—No comprendo—dijo el coronel lo que quiere decir.

—Ni yo—añadió Oscar igualmente ignorante de lo que aquellas palabras significaban.

—¡Cómo!—exclamó con pena el marqués—. ¿No les parece cruel venir a hablarme de dinero, estando aún caliente el cadáver de mi hija adorada?

El coronel y Oscar se miraron enormemente sorprendidos y consternados ante aquella inesperada noticia.

—¡Milord!—exclamó Oscar con severa dignidad—. Le doy mi palabra de caballero, de que, tanto el barón como yo, ignorábamos completamente la inmensa desgracia que les aflige, pues, a no haber sido así, puede estar seguro de que no hubiéramos osado venir a turbar su justo dolor por la pérdida irreparable que ha sufrido, la cual deplo-ro sinceramente, no sólo como cristiano, sino también como pariente.

El marqués no pudo contener sus lágrimas y lloró amargamente al recordar a su hija querida. Oscar, cuya nobleza de corazón conocemos, sintióse muy afectado al ver el dolor de aquel hombre que no había vacilado en cometer las mayores iniquidades, y, sin poderlo evitar, sintió que acudían a sus ojos lágrimas de piedad.

Aquellas lágrimas de Oscar fueron una nueva revelación para el marqués. ¡Cómo!—debió pensar el desdichado—. ¡Luego hay seres tan nobles que sienten con nosotros nuestras penas! ¡Luego es cierto que la humana desgracia nos afecta a todos!

El sincero llanto de Oscar habló más en su favor que todos los argumentos que hubiera podido aducir.

—Veo—dijo el marqués tendiendo a Oscar su diestra—que lo he acusado injustamente y que debo enmendar mi

error. Confíe tranquilo en que sabré reparar el daño que le hice, y en que desde este instante supremo, será eternamente su amigo.

—Gracias muy sentidas le doy, desde el fondo de mi alma. Disponga de mí como guste, y perdone nuevamente que, en hora tan triste, haya venido a turbar su dolor.

—Déjeme su dirección, y le prometo que antes de lo que imagina tendrá noticias de mí.

Oscar satisfizo los deseos del marqués, y se retiró seguido de su amigo. Más tranquilo el marqués después de lo sucedido, puso el hecho en conocimiento de su esposa, y a fin de armonizar la justicia de una reclamación que ya no tenían inconveniente en reconocer como equitativa, con el buen parecer y la conveniencia de salvar en nombre, convinieron en proponer a Oscar lo siguiente, no dudando de que éste lo aceptaría, dado su noble corazón.

1.º Oscar tomaría inmediatamente posesión de sus bienes, accediendo a hacer público que lord Dunreath había nombrado heredera a lady Eufrasia mientras ésta viviese, pasando su fortuna a manos de Oscar, tan pronto como aquella cesase de existir.

2.º Lady Dunreath se presentaría nuevamente ante la sociedad, asegurando haber pasado en Francia, los años que estuvo encerrada en la Abadía.

—En cuanto al motivo de haber tenido tanto tiempo encerrada en la Abadía—dijo el marqués—, es fácil de arreglar. Diremos que quisimos evitar la vergüenza y el ridículo que hubiera ocasionado su enlace con el conde su amante. Respecto al testamento, como lady Dunreath no nos los ha mostrado nunca, diremos que lo creamos creación de su fantasía, sin otro objeto

Herrero Riva y Comp.
BANQUEROS. — LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DÍA 27

Interior 4 por 100	73'35
Amortizable 5 por 100	93'25
Amortizable 4 por 100	83'75
Exterior 4 por 100	87'25
Acciones Banco de España	573'00
Id. Banco Español Río Plata	83'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	00'00
Id. Ferrocarriles Nortes	267'00
Id. Ferrocarriles Alicante	00'00
Cédulas hipotecarias 6 %	106'25
Francos cheque	48'45
Libras	35'60
Dólares	7'33

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

Venta de chopos en Ezcaray
A las 11 de la mañana del día 7 de marzo próximo, en la Casa Consistorial, tendrá lugar la venta en pública subasta, de 250 árboles chopos, propiedad del Ayuntamiento.
Ezcaray, 27 de febrero de 1935.
El alcalde, PEDRO GARCÍA

SE VENDE COCHE OPEL recién recien, 4 asientos, 8 caballos, conducción interior, en muy buen estado. Para tratar, en Logroño, don Celso Rubio, y en Haro, Rosa Fajardo, Vega, 12.

Labradores y hortelanos
Si queréis adquirir patatas de siembra de todas clases, de la montaña de Aleria, acudid a la Alhóndiga, cuarto, núm. 5. Julián.

Servienta. Se necesita en el Bar Chaval.

Concurso de la consigna
Se está procediendo a la ordenación de las consignas para fallar el concurso. Circunstancias de fuerza mayor (entorpecimiento de la tercera parte del personal) obligan a aplazar la publicación del fallo con la lista y domicilios de los ganadores hasta el 20 de marzo, en cuya fecha aparecerá con todos los detalles en el diario "A B C" de Madrid.

ARTICULOS MAIL-ORDER
JULIAN RAMIREZ, de la Aldea de Lapoblación, vende patatas de siembra, de las montañas de Vitoria, en la Alhóndiga, cuarto, número 10.

Tendido eléctrico por Cascajes. — C. de Villamediana
Habiéndose dejado de usar los elementos que constituyen esta línea y debiéndose proceder a la división de los efectos de que consta entre los señores que contribuyeron a su instalación, para conocimiento de aquellos que pudiesen tener algún interés en el asunto, se advierte que tal operación se llevará a cabo al día siguiente de transcurrido un mes de la publicación de este anuncio y que durante el mismo pueden presentar cuantas reclamaciones juzguen oportunas, en el domicilio del señor Camano, calle Muro del Carmen, 10, 2.

SE VENDE. Espejo grande, tamaño de armario, con luna de primera y marco de nogal, en Miguel Villanueva, 2, segundo, izquierda.

SE DAN LECCIONES de taquigrafía, a 18 pesetas; Mecanografía, a 12 pesetas; y Primera enseñanza, a 12 pesetas mes. Razón LA RIOJA.

PAREJAS DE BURYES. Se venden los a toda prueba, de trabajo o para carne, en la finca de don Tomás Moreno, en Prado Viejo. Logroño.

CASA EN NALDA. Se vende en el centro de la calle Mayor, de dos pisos y amplias cuartos. Informes, Compañías de Joaquín Ruiz, Zurbano, 16, Logroño.

SE VENDEN FINCAS en Cascajes, pudiendo disponer de ellas en el día y una bodega en Villamediana. Razón, Vara de Rey, 29, primero, dcha.

CUATRO VACAS de leche, vende Daniel Fernández, en Cerezo Río Tíron

ARRIENDO EN 60 PTAS. hermoso local para industria o garage, en Avenida de Colón, número 9.

VENDO VACA con sus dos crías, ternero y ternera, a prueba de 40 cuartillos en adelante, o cambio por novillo de menos leche. Tratar con Cecilio Mangado, en Aulsejo.

EN SOMALO, POR CENICERO, se venden unas doce mil plantas de barbasco, excelente clase; Rupestris y Riparia, precios muy económicos. Informar al mayordomo de la finca.

SE VENDEN 100 CABEZAS de ganado lanar, la mitad paridas. Dirigirse a Gaspar Escalona, en Quel.

Pérdidas
— Quien haya recogido una zamarra, superior, que se perdió de la villa de Herce a la de Enciso, puede presentarla al corresponsal de LA RIOJA en Enciso, quien gratificará por orden de su dueño.
— De una perra setter blanca, con manchas color canela, que atende por Blanca, se ruega su entrega en Ruavieja, 79 y se gratificará. De no hacerlo, se reclamará por hurto.
— De unas gafas con su funda. Se gratificará su entrega en República, número 67, 4.

CAMION
Se vende uno U. S. A. Liberty, en perfectas condiciones. Ver y tratar en Bodegas Franco Españolas.

VENDO UN MACHO de 4 años, grande; UNA BODEGA con su belez, y 1.000 arrobas de paja. Tratar con Julián Sáenz, en El Cortijo.

MUEBLES
Se venden de ocasión, por cambio de casa. Varos de una a tres y media, en República, 45, tercero.

VERDADERA GANGA. Coche cerrado, cinco asientos, todo confort, muy bien calzado, a toda prueba, barato. Avelino Peñalva, Ferrereta, Gallarza, 3.

DESEARIA COMPRAR FINCA RUSTICA EN HARO o proximidades. Razón, Montoya, Haro.

BOCOYES
Se venden 16, de roble, tranporte, envidados. Tratar con Antonio Landaluce, en Haro.

ALFOMBRA, 5 metros por 3 y medio y CAMA DE MATRIMONIO con somier, seminuevas, se venden. Salmerón, 19, primero, izquierda.

PISO. Se arrienda, por 35 pesetas, en el camino San Adrián, próximo a la Estación. Informes, Mayor, 66, primero, izquierda.

OFICIAL PELUQUERO que sepa cumplir con su obligación, necesita Venancio Benito, practicante, en Mendavia (Navarra).

SE VENDEN un comedor y una sala completos, juntos o separados. Razón Espartero, 26, primero, izquierda.

SE BORDA A MAQUINA toda clase de bordados e incrustaciones. Precios módicos. P. de la Constitución, 2, 2.

CAMPROVIN
El día 3 del próximo marzo tendrá lugar en la Casa Consistorial la venta en pública subasta, de 50 chopos, propiedad de este Ayuntamiento, por el precio de 500 pesetas, cerca de la carretera y próximo a la localidad, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y se harán leídas en el acto de la subasta. Camprovin, 26 de febrero de 1935. — El alcalde, Domiciano Ibáñez.

TIENDA DE FRUTAS Y ULTRAMARINOS, se traspasa o arrienda, con local céntrico. Dirigirse a Inocencia Gómez, viuda de Navarro, Santo Domingo de la Calzada.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA
LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

EN VITORIA, vendo seis carros de cuatro ruedas, y dos machos propios para labranza o carros varales. Informa, Francisco Ugarte, Comandante Izarduy, 11.

"La Vasco Logroñesa"
Transportes rápidos y económicos de mercancías, en camiones de gran potencia, de Bilbao a Logroño y viceversa, lunes, miércoles, jueves y sábados, para regresar los mismos días. Informes: Logroño, Manuel Murillo, administrador de La Hispano Arredana, Café Habana; y en Bilbao, Antonio Irigoyen, Rampas de Uribitarte, 1, cuarto, derecha. Teléfono, 18582.

SE VENDEN: dos mulas cerradas, a toda prueba; un caballo superior de cinco años; dos carros; dos bravones; una grada y una rastra, por dejarse la labranza. Dirigirse a Manuel Calvo, en Bañares.

SASTRAS. Necesito una oficiala, Portales, 58, entresuelo. Pastor.

SE VENDEN puertas, ventanas y balcones de ocasión. Espartero, B. Carpintería B. Acedo y J. Santa María

CALLOS LA HERNIA



Cuando sus pies están doloridos y los callos le corren y arden, adicione Saltratos Rodell en el agua hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno que contienen estas sales curativas penetra por los poros, calmando y curando la piel y los tejidos. El ardor y la comezón desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta entonces un perfecto bienestar. Los callos se reblandecen de tal forma que pueden arrancarse de cuajo, al mismo tiempo que los cortes se curan y la hinchazón desaparece, lo cual permite calzarse zapatos de mucho más reducidas dimensiones. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

NODRIZAS
— Soltera, de 19 años, leche de 8 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a Marcelino Simón, en Pradejón.
— De 22 años, casada, leche de 4 meses, desea criar en su domicilio. Dirigirse a Florencia Fernández, calle Planillo, Alfaro.

— Casada, de 27 años, con leche fresca, desea criar en su casa en Logroño. Informa la comadrona doña Saturnina S. Orío. Camino del Cristo, núm. 3.

— Casada, de 25 años, leche de un mes, desea criar en su casa. Dirigirse a Julián Negueruela, en S. Asensio.

— Casada, de 22 años, leche de un mes, desea criar en su casa en Autol. Informa su esposo don Pedro Pascual, en el citado pueblo.

— Casada, de 22 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa en Autol. Informa, Josefita Calleja, en el citado pueblo y en Fontanillas, F. T., 1., izquierda. Logroño.

SE ARRIENDA GARAGE. En Villa Margarita, Carretera del Cristo. Razón, República, 116, 3.

VENDO BICICLETA especial, muy barata. Informes, Caballería, 19 (Alpargatería).

AUTOMOVILES. Se venden a toda prueba un Chandler, 26 caballos; un Ford y un Mercedes Benz, grande, Razón, Julián Lorente, Trinidad, 12.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica
OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO.

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P., cerrado, cinco plazas, en perfecto estado, y a toda prueba, se vende en Zurbano, 9, bajo.

CAMIONETA DODGE, matrícula L. O., 1755, seminueva, con ruedas recién puestas, patente pagada, vende por no necesitarla, Román Benés, Casas Blancas, por Haro.

Subasta de chopos
El día 17 de marzo próximo, a las 15, tendrá lugar en la Sala del Ayuntamiento de esta villa, la enagenación en subasta pública, mediante pliegos cerrados y bajo el pliego de condiciones que obra en la Secretaría del Ayuntamiento, de (150) ciento cincuenta chopos, en 2.700 ptas. Tormantos, 21 febrero de 1935. — El alcalde, Roberto Barona.

VACAS. Vendo o cambio por novillos, dos de segundo parto, a prueba de 44 a 40 cuartillos, y dos cumplidas. Pedro Bretón, en Villamediana.

LABRADORES
¿Queréis sustituir parte del cultivo de remolacha? Sembrar maíz. Rendimiento sorprendente. "Doble Híbrido M. Pepita de Oro", procedente de la provincia de Pontevedra. "Diente de caballo gigante temprano", del alto Aragón; todo de espigas seleccionadas de 28 centímetros en adelante, lo vende don Valeriano Lambán, en Zarratón.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
Son los mejores del mundo
Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

SE VENDE un camión U. S. A., carrozado en perfecto estado, a toda prueba; un chasis completo, de ocho toneladas, y un camión Berliet, de cuatro. Se dará todo barato. Informes, Mercaderes, 12, 2., izquierda.

NO EXISTE

CON EL SUPER-NEO-BARRERE SIN PALAS NI ACEROS

Unico braguero que suprime en absoluto las pelotas, que éstas en muchos bragueros hacen desarrollar más las hernias y exponerlas al peligro de la estrangulación.

En nuestras consultas, en las fondas de los viajes, demostramos al herniado estos maravillosos resultados obtenidos con el mundial Vendaje SUPER-NEO-BARRERE, de París, por medio de la Agencia general para España, Rosalía de Castro, 7 (Antes Infantitas), CASA SOBRINO, quien tendrá el gusto de estar con los referidos aparatos, a disposición de todos nuestros clientes y demás personas que se han dirigido a esta sucursal pidiendo datos, en las siguientes poblaciones:

LOGROÑO, 5 marzo, Hotel Comercio
Vitoria, 6 marzo, Hotel Jáuregui
Pamplona, 7 marzo, Hotel La Perla
S. Sebastián, 8 y 9 marzo, Dr. Vidaur, Avda. La Libertad, 32, Sucursal.

FAJAS MEDICAS, para descensos de vientre y órganos en general.
MEDIAS para varices con goma y sin goma, de la mejor calidad. Es muy interesante esta visita.

SOMMIERS METALICOS
Construcción y reparaciones
J. PALACIOS. — Canalejas, F

MUEBLES SEGURA
Mendizábal, número 10.
A. Colón, 7.
Teléf. 1727.

PERFUMERIA GONHUR
Sabe recomendar el producto que nuestro cutis necesita.

BICICLETAS CASADO
Venta Accesorios y reparaciones
Vara de Rey, 10.

CENTRO MECANOGRAFICO VARA DE REY, 9.
Reparación limpia y venta de máquinas de escribir

TALLER DE PELETERIA PATROCINIO BERNAL
Abrigos - Chaquetas - Arreglos - Reformas. Esta Casa se dedica a todo lo relacionado con la Peletería.
Once de Junio, 16, 1.

"La Riojana"
Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.
Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.
Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato, en Haro, Posada de Malaquías de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.
Propietario: Ulpiano Echeausta

Almorranas-Varices-Ulceras
Curación radical. Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja, Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sifilis.
CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso 1, número 16. Zaragoza.

OCASIONES. Motores de gasolina, trilladoras, grupos moto bombas y camionetas de 500 kilogramos. Garage Etayo, Estella (Navarra).

Ciroja - Calle del Peso
Semillas de hortalizas y flores. Pepinillos y aceitunas, especialidad de la casa.

Máquina valnicas
Singer, seminueva, garantizada, vendese baratísima. Blau, Río, 18. MADRID

MAQUINAS SINGER. Se venden dos, bobina central, cinco gabinetes, un secretar, nuevas las dos. Calle del Puente Piedra, 6 y 8, cuarto, izqda.

Especial Cuchillería
para sastres, modistas, cortadores, barberos, cocineros y panaderos. Vacío especial en casa del vaciador Joaquín Martínez, Plaza de la Constitución, 4. Logroño.

SE COMPRAN JIJONES a precios elevados, y se vende tocino y manteca fresca, a 2'60 y 2'50 al por mayor, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soria.

JOTEJUS

ESTA CASA LIQUIDA, SOLO POR QUINCE DIAS, LOS SIGUIENTES ARTICULOS

Calcetines Caballero lisos	0'50 par
Calcetines Caballero fantasía	0'75 "
Medias hilo finísimas	2'00 "
Medias seda finísimas	2'50 "
Percaltes para batas	1'00 metro
Opal para interiores	0'90 "
Tela blanca para almohadones	0'75 "
Delantales de cocina	0'95 un
Mantelerías	4'95 "
Toallas	0'55 "
Pañuelos señora, media docena	0'95 "
Pañuelos caballero, 3 piezas	0'95 "

MERCED, 4
FRENTE A LA TABACALERA

LA REGLA SUSPENDIDA

volverá rápidamente y sin peligro con las famosas **Perlas FEMI**

Rechaza imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto

Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14.50 en concepto de: Logroño, Centro Farmacéutico Vizcaíno, Zaragoza, Rived y Chouz. Vitoria, Blas Moya.

Compañía Itrasatlantica
apores Correos Españoles

El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander el 20 de febrero, para Habana y Veracruz.
El vapor "MANUEL ARNUS", saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva.), el 15 de febrero, para Las Palmas, Habana y Veracruz.
El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO", saldrá de Barcelona el 20 de febrero, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia (Iva.), Curacao (Iva.) y Puerto Cabello (Iva.).

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "ORBITA", 17 de marzo.
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 16 de abril
Vapor "ORDUNA", 12 de mayo.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander

HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9.

Viveros "El Paraíso"

Gran surtido en árboles frutales, arbustos y rosales. Catálogo gratis; cebollas de flores; plantas de salón y de jardín; flores frescas del día. A. Bermejo, C. Colón, 15. Tlfm. 1783

Leña
Se vende leña de haya y de roble en buenas condiciones. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarri, Olazagutia (Navarra).

Pensión La Logroñesa
Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid.
Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

Atención! labradores
Patatas de siembra, legumbres de LA PENA, las venden de todas clases, tempranitas, cuarentenas, etc. en Posada del Navarro, Mayor, 62.

Agentes exclusivos
EN TODOS LOS PUEBLOS PENINSULA, ISLAS, POSESIONES DONDE AUN NO ESTEN REPRESENTADAS

EMPRESA UNICA EN ESPAÑA
Organización modelo, acepta ofertas personas buenas referencias, activas. Dirigirse detalladamente, Apartado 9.105, Madrid.

CARBONES "LA MINA"
Vegetales y Minerales. Antracitas, Coks, Herreraj, Cisko.
Almacenes: República, 8; Espartero, 16, y Vara de Rey, 25.
Teléfonos, 1054 y 1830.

SE VENDE UN MOTOR bitásico, de 3 caballos; un yunque grande y un aparato de soldadura autógena, en el taller de Cerrajería de Luis Díaz, M. de San Nicolás, 187. Logroño.

Ibarra y C., S. en C. -- Sevilla

LINEA Mediterráneo - Brasil - Plata
MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires
SALIDA, 19 DE MARZO DE 1935

La magnífica moto-nave **Cabo Santo Tomé**

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona: HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.
Vía Layetana, 7. Teléfono, 22057
Agente en Logroño: FERNANDO MONEO DE LARA
Muro de la Mata, 7.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

DESDE EL BULEVAR

No había hecho más que tomar la pluma para pergeñar esta crónica cuando ha avisado la Radio, tanto a los pescadores como a los que nos pescamos más que a bragas enjutas, que tengamos cuidado. Era la retransmisión de un parte que había enviado el Observatorio de Ygueldo, en el que decía que el tiempo iba a empeorar; que la temperatura iba a descender, que el barómetro no hace más que dar saltos y brinco; que entre esta noche y mañana va a haber clubescos y tempestades y que el mar se va a poner muy feo, por lo cual deben los barcos pesqueros abstenerse de salir a echar las redes. De modo que el porvenir que se presenta para unos días, es brillantísimo. La prenda obligada, el impermeable.

Habíamos creído que durante el temporal último no había ocurrido ningún percance a los barcos pesqueros de estos puertos, pero el lunes se tuvo noticia de que a una pareja de barcos de pesca de Pasajes, que estaba a ciento cuarenta millas de este puerto la había sorprendido un golpe de mar. A uno de los barcos le quitó las redes y se llevó cuatro tripulantes, de los cuales solo fueron salvados tres, pereciendo uno. Los barcos se refugiaron a toda prisa en un puerto francés. Otra pareja ha avisado por la estación emisora que llevan todos los barcos pesqueros, que están desmantelados, que en todo un día no han podido andar más que diez millas y que se encuentran a la vista del puerto francés de La Rochelle, pero sin poder entrar. Se les ha contestado que procuren entrar y que esperen allí a que pasen estos malos tiempos. Y aquí del cuadro de Sorolla: luego dirán que el pescado es caro!

Estamos ya como quien dice en vísperas de Carnaval y aparte de las sociedades de carácter aristocrático que organizan el baile estilo 1900, que se celebrará el lunes en el Gran Casino, aquí nadie da señales de vida.

Los festejos callejeros van a demostrar la falta de iniciativa de los señores que dirigen el Centro de Atracción y Turismo que en vez de atraer ni un solo forastero a San Sebastián, van a hacer que los donostiaras se trasladen a Tolosa, en cuya plaza de toros se celebran durante las tres tardes unas novilladas gratuitas, con novillos embolados, costeados por el Ayuntamiento y que se hidían mientras se baila. Y no quieren ustedes saber. El redondel está abarrotado de ballarines, muchachos de ellos, "disfrazados" por fuera y por "adentro" que se pelean a brazo partido con los novillos, que, naturalmente, llevan la mejor parte, el público que baila hasta sobre las banderillas de los palcos, se divierte extraordinariamente hasta después del anochecer. Como ya digo, San Sebastián da un contingente enorme a los carnavales de Tolosa.

Es natural, señores! San Sebastián, en su nombre y representación el íntimo organismo encargado de la atracción de forasteros, ha anunciado, por todo festejo carnavalesco, un "concursito" de comparsas, destinado a la fabulosa suma de tres mil pesetas a distribuirse entre siete premios, el mayor de mil pesetas. El éxito de esta modernísima iniciativa, no ha podido ser más formidable: hasta los íntimos de los señores del Comité han optado la carcajada. ¡Qué comparsa? a la "Veneciana" van a organizarse con un aliciente de mil pesetas?

Según costumbre inmemorial, la Banda municipal amenizará el paseo del Bulevar, durante dos o tres tardes en las cuales se permite bailar. La iniciativa particular o de empresa, dará bailes públicos en el Frontón Moderno, en La Perla, en Ygueldo y en el famoso Colón, donde, desde hace algunos domingos, se están dando bailes de máscaras desde el anochecer.

Donde habrá muchos bailes y veladas será en las Sociedades, tanto las populares como las regionales. Desde que no se dan aquellos inolvidables bailes que daba Federico Ferreiros, un empresario a lo Barnum—aunque había nacido en Astejo—los Carnavales perdieron un ochenta por ciento de sus encantos, porque por mucho que se quiera, un baile en una Sociedad y a lo mejor estando los padres delante, es demasiado serio y no presta a expansiones.

La única novedad de este año, aunque ello parezca una paradoja, es un baile estilo 1900 que se celebrará la noche del lunes, en el salón de fiestas del Gran Casino. Está organizado por algunas de las sociedades aristocráticas de la ciudad y "avalado" que quiere decir en este caso "subvencionado" con cinco mil pesetas por el Centro de Atracción y Turismo. El indumento ha de ser, del año 1900; ora de etiqueta para los caballeros y traje de noche para las señoras. Los disfraces también deberán tener relación con el año 1900.

Dicen que va a ser una fiesta que estará muy animada. Aunque yo no he de ir a ella, por que ya no bailo, celebrará mucho que así resulte. Una de las dificultades que parece haber encontrado el bello sexo para su toilette de noche "1900" es el corte de pelo, tan universalizado, por que en polo, se usaban los cabellos largos, pero parece que el conflicto lo ha solucionado un peluquero de señoras, inventando unas pelucas completamente "últimas de siglo".

En fin, verémos. Pero menos mal

que para la celebración de este baile no importa que haga mal tiempo, pues aunque desde hace tiempo no se utiliza en esas funciones para las que fué creado, en el Gran Casino no caen todavía goteras y no hay pretexto para no ir.

Lo que han hecho ha sido suprimir la cena y dejar la entrada; limpia y moronda en veinte pesetas.

De seguro que hay más concurrencia en el Frontón Moderno, donde hay orquesta y banda para el movimiento continuo y la calefacción natural y sólo pagan 1'50 los señores y 0'75 las señoras!

¡Ay aquellos Carnavales de San Sebastián! ¿Dó se fueron?

A. GORROCHATEGUI

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En sesión celebrada por la Junta de Clasificación fueron fallados los siguientes expedientes:

ARNEDO, 1933.—Pedro Moreno Solana. Se halla declarado excluido temporal como comprendido en el caso segundo del artículo 133 del Reglamento. Campido el arresto que le fué impuesto por la Audiencia de esta capital, se le varía su clasificación por la de soldado útil para todo servicio.

SAN ROMAN DE CAMEROS, 1931.—Santiago Lería Fernández. A su instancia se le concede los beneficios de indulto de la ley de Amnistía de 24 de abril del año anterior, levantándole sin penalidad alguna la nota de prófugo y declarándole soldado útil para todo servicio que no debe incorporarse a filas por hallarse ya licenciado el reemplazo a que pertenece.

TREVIANA, 1932.—Emeterio Ibáñez Cantabrana. En 27 de abril de 1934 fué declarado excluido temporal como comprendido en el caso cuarto del artículo 133 del Reglamento. Sobreseida la causa que le seguía el Juzgado de Instrucción de Haro y desconociéndose su actual residencia, se acuerda declararlo prófugo.

BRIONES, 1934.—Severiano García Cabezón. En 25 de abril del año anterior y como comprendido en el caso segundo del artículo 133 del Reglamento fué declarado excluido temporal. Extinguida la condena impuesta y reconocido ante el Ayuntamiento de Briones resultó útil, acordándose declarar el soldado útil para todo servicio.

ALFARO, 1934.—José Galdámez Guerrero. Acreditado que este mozo se encuentra sufriendo condena, que dejará extinguida en 5 del próximo abril, se le varía su clasificación de soldado para todo servicio por la de excluido temporal, como comprendido en el caso segundo del artículo 133 del Reglamento.

QUEL, 1934.—Basilio Gutiérrez. En el acto de la concentración para destino a Cuerpo resultó corto de talla. Tallado y reconocido en el día de hoy alcanzó la de 1'55 metros, declarándole soldado útil exclusivamente para servicios auxiliares.

PRADEJON, 1934.—Norberto Ezquerro Martínez. Lo mismo que el anterior en todas sus partes, alcanzando la talla de 1'562 metros.

A los mozos comprendidos en la siguiente relación y por haberse recibido copias de actas de inutilidad correspondientes a los mismos de los Tribunales médicos militares que se consignan, se acuerda variarles su clasificación de soldados para todo servicio por la que a cada uno se le señala.

Reemplazo de 1934: Teófilo Martínez Sáez, de Badarán; Emilio Jiménez Martínez, de Muro de Aguas; Misael Gómez Garrido, de Logroño; Cándido Adán Toledo, de Calahorra, servicios auxiliares. Luis García Rada, de Quel; Isidro García Ruiz, de Logroño, servicios auxiliares, definitiva. Donato Cañas Ruiz, de Santo Domingo, excluido temporal; y Martín Bajo Ibáñez, de Pedrosa, excluido total.

DEPORTES

FUTBOL

LAS SERIES B Y C

Causas ajenas a nuestro deseo nos han impedido ocuparnos de los últimos partidos jugados en Las Gaunas correspondientes a los campeonatos de las series B y C locales y regionales.

Dichas competiciones, a las que han quedado por ahora reducidas las actividades futbolísticas logroñesas, merecían, y así se la hubiéramos prestado, una atención que fuera estímulo para los propios equipos contendientes y justa compensación al espíritu de afición y sacrificio que anima a estos jugadores, exentos de otro apoyo que el de su propio esfuerzo.

Así era nuestro deseo hacerlo y así lo haremos, aun cuando en esta jornada del pasado domingo, nos fuera imposible asistir a la campaña logroñesa y comentar, con juicio propio, las incidencias de los partidos y merecimientos deportivos de los participantes en uno y otro campeonato.

Sin embargo y aun cuando el "mal de moda" nos tuviera el domingo pasado en claro offside, no silenciaremos, a falta de unos más amplios comentarios, lo que, pareceres ajenos, han ya dicho sobre tales partidos y actuación de sus respectivos participantes.

En la serie C, el animoso Celta pro siguió sus avances hacia el codiciado título de campeones. Los "célticos" volvieron a apuntarse una nueva victoria, justamente merecida por su brillante actuación.

Más competidos fueron los partidos de la serie B. En esta categoría jugaron, en partido matutino, los equipos Najerilla y Hogar Vasco, inclinándose el triunfo por el primero de ellos, un triunfo que fué enturbidado por enojosos incidentes, que, ya por repetidos, exigen una enérgica actitud por parte del Comité organizador de la competición, a fin evitar tomen carácter de continuidad.

Otro partido "beista" se jugó también el domingo. Fué el celebrado entre el once riojaleño Haro Deportivo y el local Logroño F. C. Este encuentro, desarrollado por completo, en un ambiente verdaderamente deportivo, interesó a los aficionados y auguró el interés que los partidos de la serie B deben llegar a despertar en la afición futbolística.

Harenses y logroñeses se mostraron dignos rivales y aunque la victoria correspondió a los segundos, fué por la mínima diferencia y ello no supone derrota para el vencido, ya que el detalle de perder por un gol en campo ajeno justifica la impresión de que, al cambiarse los terrenos, la ventaja pierda esa condición y los vencidos del domingo se tornen en vencedores y quién sabe si por un más amplio margen.

El Haro Deportivo demostró por su entusiasmo y la excelente calidad de su juego, que puede llegar a esa consecución. Así nos lo afirman quienes vieron su partido en Las Gaunas y así lo asegura el brillante resultado obtenido en su campo "El Moro" frente al Najerilla.

En igual plan de satisfactorios pronósticos se encuentra el Logroño F. C., que también tuvo el domingo una actuación lucidísima, más destacada en algunos de sus jugadores, y prometedoras asimismo de mejora a medida que el campeonato vaya avanzando, pues no debe olvidarse que los "logroñesistas" dan mayor rendimiento cuanto más difíciles se les presentan los partidos.

Lo indudable es que los comienzos del campeonato B son prometedores de una competición interesantísima, a la que la afición en pleno debe aportar la ayuda de una nutrida asistencia para que estos futbolistas, con justicia llamados modestos, encuentren el premio debido a su creciente afición y continuos sacrificios.

AJEDREZ

HACIA LA CONSTITUCION DE UN CLUB AJEDRECISTA

De acuerdo con la convocatoria anunciada días pasados, hoy, a las siete y media de la tarde, se reunirán en los salones de la Granja Oriente, primer piso, los muchos entusiastas que cuenta en nuestra capital el juego del ajedrez.

La iniciativa de esta reunión, acogida favorablemente por los ajedrecistas, asegura un completo éxito a la constitución del Club en proyecto, que puede considerarse como un hecho, no sólo por el constante anhelo de estos aficionados a constituirse en agrupación, sino también porque, hallándose actualmente de excursión por varias capitales españolas un ajedrecista de fama mundial, sería muy fácil que figurara la nuestra entre esas capitales, ya que son muchas las posibilidades de conseguirlo, con lo cual el futuro Club logroñés de Ajedrez, empezaría su actuación con una solemnidad de extraordinaria importancia.

Por todo ello es de esperar que la reunión de esta noche se vea concurridísima; toda vez que aparte de la designación de junta organizadora, etc., se tratará también de asuntos como el expuesto, que tienen indudable interés y requieren un esfuerzo conjunto y una completa cooperación de entusiastas.

Cuanto simpatizan, pues, con el deseo de tener un club local de ajedrez, están obligados a acudir a esta reunión de la Granja Oriente.

X. X.

LA RIOJA hace 25 años

En el sorteo de la Lotería celebrado en Madrid, correspondió el premio segundo al número 13.166, premiado con 60.000 pesetas y expendido en la administración de loterías a cargo de don Rafael Elvira, siendo poseedores de un décimo tres cajitas de nuestra imprenta llamados Víctor Fraile, Isaac Navajas y Joaquín Olave, cada uno de los cuales jugaba una peseta excepto Olave que cedió cincuenta céntimos a su prometida Ascensión Uriarte; otro décimo compró la señora viuda de Pío Cortés, cediendo parte a un pariente empleado en la Fábrica de Tabacos; otro un sargento de artillería; dos un vecino de Navarrete, y otro don Teodoro Benito, de Villamediana; de los otros décimos hasta diez que fueron vendidos en la ciudad administrativa, no tuvimos noticia de sus poseedores.

En el Teatro Bretón debutó la tocadora de guitarra Amalia Cubas y un cantador de flamenco.

El consumo en esta capital de reses vacunas y laneros durante el mes que hoy finaliza, experimentó un aumento de 907 kilos comparándolo con el de igual fecha del año anterior; el de cerda disminuyó en 1274 cabritos se sacrificaron en los mismos días 554 más, que en el año anterior.

El pelotari Pequeño de Azcoitia volvió a desafiar a los pelotaris riojanos Peré y Rana de Murillo, para jugar otra vez el mismo partido del día anterior, y que perdió el Pequeño, con la modificación de jugar con una pelota que traería el vizcaíno, y otra de las que se emplearon en el partido anterior, aceptando los riojanos siempre que la pelota que traería el Pequeño fuese de reglamento.

Informado favorablemente por la Junta del Canal Imperial de Aragón, se recibió en la Jefatura de Obras Públicas el proyecto del panfano de Villamediana, el cual se remitió a informe del Ingeniero agrónomo de la provincia.

En Rincón de Soto, el movimiento de población durante el mes que hoy termina fué de 5 nacimientos; 7 defunciones y 1 matrimonio, y en Autol, 18, 3, y 2, respectivamente.

En Alfaro se celebró por primera vez la Fiesta del Arbol con asistencia del Ayuntamiento, párroco y los niños de las escuelas de ambos sexos con sus respectivos maestros, quienes se dirigieron al Paseo

de la Florida, lugar elegido para el acto; seguidamente el teniente de alcalde don Pedro de la Torre dió lectura a una bonita alocución, y después los maestros don Manuel Mayor y don Balbino Tordomar, con gran elocuencia, dirigieron un discurso a los niños, enalteciendo las utilidades que reportaban los árboles.

Nuestro paisano el profesor de música don Pedro Lasanta, de Autol, residente en Cienfuegos (Cuba) estableció una academia de música incorporada al Conservatorio de música y declamación de la Habana.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—Le fué entregada al Ayuntamiento una instancia firmada por varios cientos de vecinos pidiendo la desaparición de dos paseos que poseía Logroño. El llamado de la Gloria y el contiguo al Espolón y camino de Lardero, por creeros innecesarios y no ser ninguno preciso para hermostrar la población, además de creer que el paseo de los Reyes algún día podría ser una hermosa y elegante plaza, pero nunca llegaría a ser un paseo de las condiciones que se exigían en la actualidad a estos lugares de esparcimiento y recreo.

Notas militares

DESTINOS.—Se nombra ayudante de campo del general de División, don Pedro de la Cerda y López Molledo, vocal del Consejo director de las asambleas de los Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo, al comandante de Caballería, don José Fernández Gómara.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.—Se conceden a jefes y oficiales del Arma de Infantería, entre ellos figuran los capitanes, don Joaquín Jiménez Canito, con 1.500 pesetas, don Julio López Guarch y don Simeón González Verzañu, con 1.000 pesetas por diez años de empleo.

CONCURSOS.—De una vacante de teniente coronel de Artillería, en el taller de precisión y centro electro-técnico de la referida Arma.

AVIACION.—Concurso de dos vacantes de comandante en los servicios técnicos del Arma de Aviación y una de capitán en el Parque Regional S. E., unos y otros, con preferencia los que posean el título de ingeniero.

PARACADISTAS.—Se modifica el artículo cuarto de la orden del Ministerio de Comunicaciones de 3 de agosto de 1932, en lo relativo a la cuantía de los derechos de matrícula en los cursos de paracaidistas organizados en Aviación militar, para enseñanza de alumnos civiles, quedando fijados en 50 pesetas.

JUICIOS CONTRADICTORIOS.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28, en relación con el 17, del reglamento de Recompensas en tiempo de guerra de 10 de marzo de 1920 (C. L. número 4) se hace saber en esta orden general para conocimiento de cuantos deseen declarar que por el excelentísimo señor general de la 11 brigada de Infantería, don Rogelio Caridad Pita se instruyen los expedientes de juicios contradictorios que determina el artículo 34 de dicho reglamento para acreditar si el coronel del regimiento de Infantería número 23, don Angel Prast Souza; el coronel del 12 Tercio de la Guardia civil, don Luis Villena Ramos; el coronel del tercer regimiento de Artillería pesada, don León Carrasco Amilibia y el teniente coronel del batallón de Montaña, número 4, don Joaquín Ortiz de Zárate López, se han hecho acreedores al ascenso al empleo superior inmediato por su actuación en los hechos que menciona la orden general de esta División del día dos de los corrientes, durante los sucesos revolucionarios de octubre próximo pasado.

Cuantos deseen prestar declaración en dichos procedimientos se dirigirán por escrito o podrán hacerlo de palabra ante el mencionado juez el, cual tiene su residencia oficial en la once brigada de Infantería (Burgos). El plazo para efectuarlo será de 10 días a partir de la publicación de esta orden.

Audiencia

SEÑALAMIENTOS

En el próximo mes de marzo serán vistas en esta Audiencia las causas siguientes:

Día 5: A las diez.—Juzgado de Logroño, contra Laura Rubio del Valle y Cipriano Galliea Irujo, por injurias. Abogado, señor Pancorbo; procurador, señor Pancorbo.

Día 6: A las diez.—Juzgado de Arnedo, contra Julián Cascán Gómez, por estafa. Abogados, señores Mendi y Reboiro (don A.); procuradores, señores Pecha y Esteban.

A las once.—Juzgado de Logroño, por daños. Abogado, señor Reboiro (B.); procurador, señor Reboiro (don J. L.).

Día 7: A las diez.—Juzgado de Arnedo, contra José María Marrodán Ramírez, Angel Moreno Bobadilla, Dámaso Lleira de los Santos y Mariano Alcalde López, por robo. Abogado, señor García del Moral, procurador, señor Pecha.

A las once.—Juzgado de Logroño, contra Faustino López y López, por lesiones. Abogado, señor Martínez Moreno, procurador, señor Sáenz Benito.

A las doce.—Juzgado de Logroño, contra Francisco Juncos Martínez, por robo. Abogado, señor Macua, procurador, señor Sáenz Benito.

La reducción del cultivo remolachero

ZARAGOZA.—Ha enviado al ministro de Agricultura por el "Síndico Central" el siguiente escrito:

"De un momento a otro parece que habrá de establecerse la fórmula para la contratación de remolacha de la próxima campaña, que esperan llenos de inquietud millares de familias que viven al amparo del cultivo remolachero.

Ante la realidad del sobrante de azúcar que ha inspirado el proyecto de una reducción en el cultivo, nuestros cultivadores aragoneses se disponen a recibir resignados el quebranto que para ellos supone una limitación del cultivo que de ningún modo pueden creer justificada, por no ser ellos los que hayan determinado el sobrante de producción que se alega para esta lamentable medida.

Pero si la reducción hubiera de ser inevitable, piden a V. E., señor ministro, que se aplique con equidad, cargando sobre todos los cultivadores españoles la parte proporcional que les corresponda, evitando de este modo que se deje al arbitrio de las fábricas su distribución, que podría dar lugar a favorecer a unos pueblos o regiones, con perjuicio notorio para otros.

En V. E. confiamos, por su espíritu de justicia, y por su bien probado interés por los agricultores y por la Economía del país, que no consentirá una medida de tal gravedad sin tener presente los respetables intereses de los cultivadores en cuyo nombre hablamos.

PAMPLONA.—Ha regresado de Madrid la Comisión de la Unión Navarra de Remolacheros.

El resultado de sus gestiones ha sido conseguir de la Comisión Mixta Arbitral, que preside el "Secretario del Ministerio de Agricultura" señor Gortari, la promesa formal de que serán atendidas en cuanto sea posible, las aspiraciones de los cultivadores de remolacha de Navarra, de suerte que, a pesar de que fuere necesario se producirá en España una reducción del cultivo de remolacha, reconociendo el trato de desigualdad con que Navarra había sido tratada en años anteriores, el cultivo actual en nuestro país no sufrirá disminución, antes tendrá algún ligero aumento, y desde luego se procederá a hacer la redistribución de cultivo por pueblos con un criterio de mayor equidad.

También se estudiaron en estas gestiones otros problemas del máximo interés para los cultivadores de remolacha en Navarra, que deben convenirse de que, dada la situación actual del problema azucarero, existen peligros positivos de que el cultivo remolachero en nuestro país sufra enormes reducciones en años sucesivos.

Para dar cuenta detallada de estos asuntos y de todas las gestiones, se celebrará una asamblea general de cultivadores de remolacha en fecha próxima, que oportunamente se señalará.

Con las ABONOS "ALGRY" se obtienen abundantes cosechas de mejor calidad y de más graduación alcohólica.

Sección de Arnedo

ARNEDILLA, 26

TEATRO.—Se ha despedido la compañía de zarzuela del primer actor don Alfonso G. Hernández, que durante las representaciones que han dado, el público no ha dejado de asistir a ellas, dado el acierto que han tenido en representaciones.

El director en reconocimiento a la acogida que les ha dispensado este vecindario, ha puesto en escena, como último juguete de la función, "El duende de Zaragoza", de cuya obra es autor el señor Hernández y que tuvo una excelente acogida, a juzgar por los aplausos que le tributó el público.

Le felicitó al señor Hernández, por el acierto que ha tenido en la composición de la obra, lo mismo que en la representación de la misma. Como fin de fiesta y en agradecimiento a la cariñosa despedida, el actor cómico, don Angel Castillo cantó tangos, monólogos y poesías, siendo muy aplaudido.

Hoy, miércoles, sale esta compañía para el vecino pueblo de Munilla, donde de creo les dispensarán la misma acogida que nosotros, y de ello nos alegraremos.

ROBO DE CONEJOS.—En la noche del domingo le sustrajeron seis conejos del corral que posee en el término de Las Yeseras, al vecino de este pueblo Cipriano Rodríguez.

La Guardia civil de Enciso ha practicado registros en varias casas del pueblo, no habiendo dado resultado, pero sigue una pista y sería conveniente que si alguien tiene alguna rastro, lo comunique a la autoridad, ya que, por las causas que sean, ha quedado este pueblo privado de una autoridad tan necesaria.

Primitivo Rodríguez.

El problema económico consiste en que lo que se gaste en abonos se aproveche en su totalidad, y esto es lo que se consigue empleando los abonos "ALGRY".



Inapetencia, Marcos, Palidez, Melancolía...

Son las manifestaciones más rotundas de la anemia y de la deperacuación del organismo. Para combatir las enfermedades producidas por la debilidad, desgaste o agotamiento, hay que recurrir prontamente al remedio y, de todos los conocidos, el más rápido y eficaz es el reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Siempre ha sido el preterido de la clase médica en medio siglo que tiene existencia. Está aprobado por la Academia de Medicina y tiene la propiedad de mantener, sin la menor alteración, sus efectos vitalizadores en todas las épocas del año.

Para evitar confusiones perjudiciales, pidase siempre Jarabe Salud en su frasco de origen, pues no se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Corrige con la mayor suavidad el estreñimiento y los desórdenes biliares. Jamás irrita. Nunca molesta. Grapegas en cajitas precintadas. Pidase en farmacias.